



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**NIVEL DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA Y SU IMPACTO EN LA
EVASIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL
DE CAJAMARCA 2017**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA

Bach. Luz Imelda Bustamante Atalaya

ASESOR:

Mg. Dante Roberto Fayloc Piscoya

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Tributación

CHICLAYO-PERÚ

2018

ACTA DE SUSTENTACION



ACTA DE SUSTENTACIÓN

En la ciudad de Chiclayo, siendo las 9:20 AM horas del día 17 de diciembre del 2018, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Dirección Académica N° 3085-A-2018, de fecha 12 de diciembre 2018, se procedió a dar inicio al acto protocolar de sustentación de la tesis titulada: "NIVEL DE PLANIFICACION TRIBUTARIA Y SU IMPACTO EN LA EVASION DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE CATAMARCA 2017."

presentado por la Bachiller: LUZ IMEDA PUSTAMANTE ATALAYA, con la finalidad de obtener el Título de Contador Público, ante el jurado evaluador conformado por los profesionales siguientes:

PRESIDENTE : Mgtr. DANTE ROBERTO FAILOC PISCOYA
SECRETARIO (A) : Mgtr. KARIM VIOLETA HERRERA RUESTA
VOCAL : Mgtr. TEONILA COLUCHE CAMPOS

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas efectuadas por los miembros del jurado se resuelve:

Por MAYORIA

Siendo las 10:00 AM del mismo día, se dio por concluido el acto de sustentación, procediendo a la firma de los miembros del jurado evaluador en señal de conformidad.

Chiclayo, 17 de diciembre del 2018

Mgtr. DANTE ROBERTO FAILOC PISCOYA
Presidente

Mgtr. KARIM VIOLETA HERRERA RUESTA

Secretario (a)

Mgtr. TEONILA COLUCHE CAMPOS

Vocal

DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y darme salud para lograr mis objetivos, como era el de culminar esta carrera, además de su infinita bondad y amor.

A mis hijos por haberme apoyado en todo momento, por la Motivación constante para salir adelante y por el amor que me tienen.

A mis padres por sus consejos, sus valores que me ha permitido ser una mejor persona, pero más que nada por su amor incondicional.

A mis amigos por su gran apoyo en la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de esta tesis, por sus tiempos compartidos y apoyo en su momento.

Luz Imelda

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios por haberme permitido vivir hasta este día, guiado a lo largo de mi vida, por ser mi apoyo, mi luz y mi camino. Por haberme dado fortaleza para seguir adelante en aquellos momentos de debilidad.

Les doy gracias a mis hijos por apoyarme a cumplir mis metas, a todos ellos por llenar mi vida de grandes momentos que hemos compartido.

A mis amigos por todos los ratos que pasamos juntos, por las tareas que realizamos, por el apoyo incondicional que me demostraron y por todas las veces que depositaron su confianza en mí.

Agradezco el apoyo y dedicación de tiempo a mi asesor por haber compartido conmigo sus conocimientos y sobre todo su amistad.

Luz Imelda

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Bustamante Atalaya Luz Imelda identificada con DNI N°40926771, alumna de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, autora de la tesis titulada: Nivel de planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca 2017; a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

El presente trabajo de investigación, tema de la tesis presentada para la obtención del Título de contador público es original, siendo resultado de mi trabajo personal, el cual no he copiado de otro trabajo de investigación, ni utilizado ideas, fórmulas, ni citas completas; así como ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa). Caso contrario, menciono de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor.

Declaro que el trabajo de investigación que pongo en consideración para evaluación no ha sido presentado anteriormente para obtener algún grado académico o título, ni ha sido publicado en sitio alguno.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.



Bustamante Atalaya Luz Imelda

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado:

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada: **Nivel de planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca 2017**, esperando que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de Licenciada en Contabilidad.

La presente investigación consta de 6 capítulos donde se inicia con la Introducción, conteniendo la realidad problemática, los trabajos previos, las teorías relacionadas al tema, la formulación del problema, la justificación, la hipótesis y los objetivos; el segundo capítulo está conformado por el Método, la cual contiene el diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, los métodos de análisis de datos, y los aspectos éticos; el tercer capítulo lo conforman los Resultados, el cuarto capítulo lo conforma la Discusión, el quinto capítulo las Conclusiones, el sexto capítulo las Recomendaciones. Por último, se incluye las referencias y anexos.

Señores miembros del Jurado, estoy convencida de que con su alto criterio profesional sabrán reconocer los esfuerzos realizados con dedicación y perseverancia para culminar satisfactoriamente el presente trabajo de investigación. Por lo que someto a su consideración y evaluación con el fin de cumplir con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de contador público.

ÍNDICE

ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I.INTRODUCCIÓN	11
1.1. Realidad Problemática	11
1.2. Trabajos Previos	16
1.3. Teorías Relacionadas	23
1.3.1. Planificación tributaria.....	23
1.3.2. Evasión tributaria.....	27
1.4. Formulación del problema.....	30
1.5. Justificación del estudio	30
1.6. Hipótesis	30
1.7. Objetivos	30
II.MÉTODO.....	32
2.1. Diseño de la investigación.....	32
2.1.1. Tipo de investigación.....	32
2.1.2. Diseño de la investigación.....	32
2.2. Variables y Operacionalización	33
2.2.1. Variables.....	33
2.2.2. Operacionalización	34
2.3. Población y muestra.....	37
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	37
2.5. Métodos de análisis de datos	38
2.6. Aspectos éticos	39
III.RESULTADOS	40
IV.DISCUSIÓN	62
V.CONCLUSIONES	68

VI. RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS.....	71
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	76
ANEXO 2 ENCUESTA.....	78
ANEXO 3 ANALISIS DE CONFIABILIDAD.....	80
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN.....	81
ACTA DE ORIGINALIDAD DE TESIS.....	82
REPORTE DE TURNITING.....	83

RESUMEN

La presente investigación titulada “Nivel de planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca 2017”, tuvo como objetivo general determinar el nivel de planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca 2017, para ello se realizó una investigación correlacional, de diseño no experimental, teniendo como población a los comerciantes ubicados en los alrededores del mercado central de Cajamarca, a los cuales se les aplicó un cuestionario para conocer su nivel de planificación tributaria y evasión tributaria en base a una escala Likert.

Los resultados evidencian que el nivel de planificación tributaria en los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017, es deficiente, pues luego del análisis de los resultados se estimó que cerca del 65% de los comerciantes desconoce las características y utilidad de la planificación tributaria, además actualmente solo un 18% cumple con realizar la declaración de sus impuestos al finalizar cada periodo contable.

Se concluye que el nivel de planificación tributaria genera un impacto significativo en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca, se llegó a esta conclusión luego del análisis de los resultados presentados, donde se evidencia que producto de la falta de una adecuada planificación tributaria para evitar la carga del pago de tributos al finalizar el periodo contable, genera un impacto significativo en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca, los resultados de la prueba estadística de correlación de Pearson, que indica una escala de correlación de 0.787**; es decir, según el rango de relación, existe una relación entre fuerte y perfecta de las variables, por tal se prueba la hipótesis planteada.

Palabras claves: planificación tributaria, evasión tributaria, impuestos.

ABSTRACT

This research entitled "Level of tax planning and its impact on the evasion of merchants in the Cajamarca Central Market 2017", had as its general objective to determine the level of tax planning and its impact on the evasion of merchants in the Central Market of Cajamarca. 2017, a correlational investigation was carried out, of non-experimental design, having as a population the merchants located in the surroundings of the central market of Cajamarca, to whom a questionnaire was applied to know their level of tax planning and tax evasion in based on a Likert scale.

The results show that the level of tax planning in the merchants of the central market of Cajamarca - 2017, is deficient, because after the analysis of the results it was estimated that about 65% of the merchants do not know the characteristics and usefulness of the tax planning, In addition, only 18% currently comply with the declaration of their taxes at the end of each accounting period.

It is concluded that the level of tax planning generates a significant impact on the tax evasion of the merchants of the central market of Cajamarca, this conclusion was reached after the analysis of the presented results, where it is evident that product of the lack of an adequate planning tax to avoid the burden of paying taxes at the end of the accounting period, generates a significant impact on the tax evasion of merchants in the central market of Cajamarca, the results of Pearson's statistical correlation test, which indicates a correlation scale of 0.787 **; that is, according to the relationship range, there is a strong and perfect relationship between the variables, so the hypothesis is tested.

Keywords: tax planning, tax evasion, taxes.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Actualmente es fundamental que cada municipio cuente con información actualizada y real del nivel de evasión tributaria, porque esto permite que la administración tributaria logre orientar sus acciones de fiscalización y obtener mejores resultados, si la administración tributaria considera esta información como un mecanismo de control podría asignar mejor los recursos y planes de acción para crear conciencia tributaria en la población, sobre todo impartiendo cursos y talleres donde se les enseñe a los empresarios sobre la planificación tributaria y su impacto en la reducción del nivel de evasión tributaria.

1.1.1 A nivel internacional

En Chile, es común que los diversos contribuyentes consideren el pago de tributos como una carga tributaria innecesaria que reduce su nivel de utilidades, por lo cual en su mayoría han sido acreedores de multas por incumplimiento de pagos a las entidades recaudadoras, sin embargo, el estado ha detectado que el gran nivel de evasión tributaria en las diversas comunas es producto del desconocimiento de la planificación tributaria y su impacto significativo en la reducción de la carga tributaria al finalizar cada periodo contable. (Santiago, 2016).

“La planificación tributaria hace referencia a la planeación que realiza el contribuyente para aprovechar los beneficios tributarios expresamente contemplados en la ley. No se trata de buscar las fallas y vacíos Legales, sino de aprovechar los beneficios que ésta ha contemplado” (Loyola, 2016 p.2).

Romero (2016) afirma que al hablar de evasión se refiere a las diversas maniobras que utilizan los contribuyentes con el fin de no pagar el monto de tributos que le corresponde por ley, esta acción implica una violación a la ley. Existen diversas formas de evadir el pago de impuestos, es necesario que toda persona comprenda que cualquier acción de evasión es un delito, existe también

la elusión de impuestos que consiste en diversas estrategias permitidas que el contribuyente utiliza fundamentándose en la ley para reducir su carga tributaria.

En Ecuador, la evasión tributaria es un tema que está en constante debate por el estado y los contribuyentes, reducir impuestos o eliminarlos es la principal causa suprema de lucha entre las élites económicas. Según un informe realizado por el servicio de rentas internas (SRI) existen 215 grupos económicos en el país que adeudan 2.260 millones de dólares al estado, estas cifras representan una gran crisis y corrupción privada por impuestos que no se pagan al estado, según los analistas el principal factor no es la falta de liquidez, sino la falta de cultura tributaria. (Paz & Miño, 2017)

“En Nicaragua, la planificación tributaria es un concepto que siempre ha ido de la mano con un buen negocio, aunque es recogido en la estructura tributaria no es en sí mismo concebido como un elemento primordial para los contribuyentes”. (Báez, 2016 p.2)

“Siendo un país conformado en gran medida por pequeñas y medianas empresas, la planificación tributaria no ha sido tan valorada, ya que es un concepto que ha venido tomando fuerzas en grandes empresas, quienes han reducido su carga tributaria”. (Báez, 2016 p.2)

En México, se eliminó el régimen de pequeños contribuyentes (Repecos) el cual según los analistas fomentaría el crecimiento de la economía informal, sin embargo gran parte de los comerciantes de Mérida han rechazado esta política del gobierno, afirmando que el pago de impuestos es un dinero que cae en manos de funcionarios corruptos destinado gran parte de este a su propio beneficio, esta perspectiva influyo en el aumento de la evasión tributaria en un 39%, a su vez el 89% de comerciantes afirman que desconocen las reformas que el gobierno realiza para el pago de tributos, lo cual evidencia la falta de cultura tributaria en los comerciantes. (Tetzpa, 2015)

“Existe evasión tributaria cuando una persona infringiendo la ley, deja de pagar todo o una parte de un impuesto al que está obligada, por ello es necesario que los contribuyentes conozcan la utilidad y beneficios de una planificación tributaria”. (Tetzpa, 2015 p.2)

En Chile, diversos analistas mencionan que no existe un concepto definido sobre la planificación tributaria, sin embargo, es conocido como una herramienta que todo contribuyente debe implementar en su negocio, con el fin de apoyar a la administración tributaria el control de la evasión de impuestos y también porque evitara que sea haga acreedor de multas por cuentas impagas, en este sentido, la planificación tributaria permite que mediante un conjunto de estrategias apegadas a la ley se logre reducir la carga tributaria de los contribuyentes. (Vergara, 2017)

1.1.2 A nivel nacional

En el Perú, según un informe realizado por la SUNAT sobre el índice de informalidad y evasión tributaria del país se evidenció que el sector informal del país, esta incrementado considerablemente con el pasar de los años.

“El monto de esta cifra está conformada por la evasión tributaria pura, la economía irregular, y las actividades ilegales, esta composición denota que el sector informal también comprende aquellas evasiones de ingresos resultantes de actividades formales”. (De la Roca, 2014 p.2)

En Trujillo, muchas de las pequeñas empresas de Trujillo se han establecido estrategias tributarias, pero, previas capacitaciones lo cual ha generado en los pequeños empresarios una conciencia tributaria de esta manera se ha podido crear una conciencia que permite recaudar más, lo cual es positivo, por otra parte, las pequeñas empresas se evitan de estar pagando costos adicionales por retazo o incumplimiento.(Tarazona, 2014)

Zelada (2017) en su estudio sobre la planificación tributaria y su incidencia en el país, afirma que la planificación tributaria, “es la estructuración de una manera concreta de los negocios o de los asuntos privados de una persona para minimizar su deuda fiscal y maximizar la inversión eficiente de los recursos destinados por el mismo al negocio”. (p.1)

“En consecuencia, busca prevenir, evitar o postergar la ocurrencia del hecho gravado, con miras a reducir o diferir la carga impositiva del contribuyente tanto como sea posible de acuerdo a la ley”. (Zelada, 2017 p.2)

“La tributación es la primera fuente de los recursos del estado para cumplir con sus funciones, constituye un factor fundamental para las finanzas públicas; por ello, la ciudadanía debe entender que es clave para atender las principales necesidades ciudadanas”. (Villegas, 2016 p.2)

Es necesario que la población comprenda que el pago de tributos no es una pérdida de dinero o un derroche del mismo, sino que es parte de su compromiso con la sociedad, por ello, la evasión implica el estancamiento en el desarrollo de un país, y perjudica a aquellos contribuyentes que, si cumplen con sus obligaciones tributarias, como por ejemplo, la creación de nuevos tributos y el aumento de las tasas ya existentes, generando un mayor nivel de evasión.(Villegas, 2016)

En Lima, un estudio realizado por Velastegui (2015), sobre la planificación tributaria, demuestra que su implementación dentro de las mypes permite reducir el nivel de evasión tributaria, porque dota a las empresas de las herramientas necesarias para preveer el pago de impuestos, un caso citado por el autor, son los comerciantes del emporio Gamarra, los cuales se sitúan en los alrededores de manera informal, y según las estadísticas del estudio, más del 80% de ellos desconocía la importancia de la planificación tributaria e incluso desconocen el concepto de un tributo, esta situación exige una pronta intervención de las entidades competentes para orientar e incentivar a los comerciantes a reconocer las obligaciones tributarias y cumplir con este deber como ciudadano.

Morales (2017) afirma que la evasión tributaria “constituye un fin y los medios para lograrlo vienen a ser todos los actos dolosos utilizados para pagar menos o no pagar, en nuestra legislación, estos actos constituyen infracciones vinculadas con la evasión fiscal y la defraudación tributaria”. (p.1)

“La planificación tributaria es un proceso, constituido por una serie de actos o actuaciones lícitas del contribuyente, cuya finalidad es invertir eficientemente los recursos destinados por éste al negocio de que se trata y con la menor carga impositiva”. (Miranda, 2015 p.2)

“La planificación tributaria es simplemente el proceso de orientar nuevas acciones y actos a la luz de sus posibles consecuencias impositivas”.(Miranda, 2015 p.2)

A nivel Local

“Desde la perspectiva de la legitimidad, es necesario recaudar con una aceptación voluntaria de los impuestos por parte de los ciudadanos, la planificación tributaria es uno de los mecanismos que contribuyen a hacer más completos los sistemas tributarios”. (Bonilla, 2015 p.2)

Desde hace tiempo los comerciantes del mercado central de Cajamarca, no muestran interés en regularizar su situación ante la SUNAT, registrando sus mypes y cumplir con sus obligaciones tributarias, según los estudios de la SUNAT, existe un 65% de comerciantes informales que evaden todo tipo de impuestos, y a pesar que se han realizado diversos programas de concientización sobre la importancia de cumplir su deber social respecto al pago de tributos aún no se logra tener el alcance esperado. Los comerciantes mantienen su desinterés con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y además aseveran que no existe ningún tipo de control o de planificación tributaria en sus negocios.

La actual situación precaria que atraviesan los comerciantes del mercado central de Cajamarca, influye en sus ingresos y en la falta de confianza con sus autoridades municipales al no poder cambiar la situación que atraviesan, por tal no está dentro de sus prioridades cumplir con sus obligaciones tributarias, demostrando la falta de planificación tributaria y aportando al aumento del nivel de evasión tributaria en la zona.

Si esta situación persiste entre los comerciantes del mercado central de Cajamarca en el corto y largo plazo no lograrán percibir mejoras en las condiciones en las que laboran, producto que la baja de recaudación de impuestos es un impedimento para el desarrollo de la zona, por lo cual resulta necesario conocer cuál es el nivel de planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes.

1.2. Trabajos Previos

A nivel Internacional

Ortiz (2017), En su tesis: *Cultura tributaria en Colombia*. para optar el grado de licenciado en contaduría pública (Tesis de licenciatura) en la Universidad Minuto de Dios, Ecuador. La cual tuvo como objetivo estudiar y describir la cultura tributaria de Colombia basándose en diferentes informaciones donde se quiere llevar a cabo estrategias y actividades para los contribuyentes, así como también la influencia de factores y las consecuencias que se obtienen al no cumplir con las obligaciones tributarias. La metodología se basó en un estudio de tipo descriptivo, de diseño no experimental, se usó diferentes métodos e instrumentos para obtener información como la entrevista, el cuestionario, observación directa, documentos de instituciones de recaudación.

Los resultados evidencian que la cultura tributaria es una herramienta necesaria para la comunicas, de manera que perfecciona la calidad de vida, cambia el pensamiento, la imagen y el comportamiento de las personas. Se concluye que la crianza es el factor principal de la problemática, es decir a los niños se les debe inculcar desde pequeños la cultura tributaria, la importancia de ésta, los beneficios y las consecuencias al no cumplirlas, de esta manera los niños crecerán con la información correcta y actuarán según las enseñanzas de sus padres, inculcando a sí mismo a la siguiente generación a cumplir con las obligaciones tributarias y con las normas establecidas.

Tixi (2016), En su investigación titulada: *La Evasión Tributaria y su incidencia en la recaudación del Impuesto a la Renta de Personas Naturales en el Cantón Riobamba período 2014*, (Tesis de pregrado) para optar el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría – Contador Público Autorizado, en la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Planteó como propósito analizar la incidencia de la evasión tributaria en la recaudación del IR en la zona en estudio. La metodología se centró en el método Hipotético – Deductivo de tipo descriptivo, donde la muestra está representada por las 397 personas natural, se consideró la encuesta y observaciones como técnica de recolección de datos.

Los resultados obtenidos demuestran que el nivel de evasión tributaria en la zona en estudio se ha incrementado en un 25% respecto al periodo anterior, además según los contribuyentes existen diversas acciones en la administración tributaria que consideran un tratamiento ilícito del dinero recaudado. El estudio concluye que existe una incidencia significativa entre el nivel de evasión y la recaudación del IR, lo cual se muestra en las estadísticas declaradas por el municipio de la zona, el análisis de correlación resulto ser entre fuerte y moderado, por lo cual se concluye que producto de la evasión tributaria el nivel de recaudación disminuye.

Garbiglia (2015), en su tesis titulada: *Evasión tributaria en Argentina: sus causas consecuencias y los mecanismos para revertirla*, para optar el grado de licenciado en contaduría pública (Tesis de licenciatura) en la Universidad Nacional de Colombia, Colombia. Plantea como objetivo central analizar cuáles son las causas y consecuencias de la evasión tributaria, con el fin de diseñar estrategias y mecanismos que ayuden a reducir el margen de evasión. La metodología es de tipo descriptivo analítica, de diseño no experimental, la recolección de datos se realizó mediante la técnica de la encuesta aplicada a una muestra de 215 contribuyentes de la zona en estudio.

Los resultados del estudio demuestran que una de las características comunes de los contribuyentes es el reconocimiento de la ley tributaria y su percepción de corrupción en el manejo de los fondos recaudados. La investigación concluye que las causas son la falta de cultura tributaria, la falta de planificación tributaria y la percepción de corrupción en la recaudación de impuestos, las consecuencias son el alto nivel de evasión tributaria, y los mecanismos más eficaces para resolver el dilema de la evasión es el reforzamiento de la cultura tributaria y la implementación de planificación tributaria.

Moreno (2013), En Latinoamérica se hizo una investigación titulada *Utilización de instrumentos financieros para la planificación tributaria*, para optar el grado de licenciado en contaduría pública (Tesis de licenciatura) en la Universidad Minuto de Dios, Ecuador. Planteó como objetivo central analizar el uso de instrumentos financieros con el fin de mejorar la planificación tributaria en una

empresa financiera. La metodología del estudio fue de tipo exploratoria, de diseño no experimental, la muestra la conformaron los contribuyentes los cuales fueron un total de 115, a quienes se les encuestó sobre una serie de indicadores que permitieron medir el nivel de planificación tributaria.

Los resultados muestran que actualmente existe un gran desconocimiento de los contribuyentes sobre la importancia de contar con información financiera para la toma de decisiones, por ello sus resultados han tenido una tendencia negativa y al finalizar cada periodo contable su carga tributaria asciende. El estudio concluye que el uso de instrumentos financieros como el control de los EE.FF y de los ingresos y egresos, permite que los contribuyentes controlen y planifiquen de manera adecuada los pagos que debe realizar al finalizar el año.

A nivel Nacional

Cuno (2017) en su estudio titulado, *el planeamiento tributario como herramienta para el ahorro de recursos en la determinación del impuesto a la renta*, para optar el título profesional de contador público (Tesis de licenciatura), en la Universidad Nacional de San Agustín. El objetivo central del estudio fue realizar un planeamiento tributario para su uso como un medio de control de los recursos y determinar de manera eficiente el pago del impuesto a la renta. La metodología de la investigación fue cuasi experimental, de tipo aplicada, la recolección de datos se realizó mediante un cuestionario que fue aplicado a los contribuyentes de la zona en estudio, es decir una muestra de 73 pymes.

Los resultados evidencian que el planeamiento tributario cuenta con una metodología aplicable a cada negocio, pero que debe ser adaptada según la actividad comercial que realiza cada empresa, además el 85% de los contribuyentes desconoce esta herramienta de planificación y control que permite reducir la carga tributaria. Se concluye que antes de la implementación de la planificación tributaria la empresa mantenía al finalizar el periodo contable una gran carga tributaria, obligándose a hacerse acreedora de diversas multas por no cumplir con el pago de tributos, sin embargo luego de la aplicación del planeamiento tributario la empresa logró controlar el nivel de pago y determinar el

pago del impuesto a la renta de manera eficiente, previniendo con medidas de contingencia y fondos el pago de esta obligación tributaria.

Campo manes (2017), En Lima, su investigación titulada: *Implementación del Sistema Tributario para reducir la evasión de impuestos en las pymes del sector comercial de Gamarra, 2017*, (Tesis de pregrado) para optar el título de Contador Público, en la Universidad NorbertWiner; tuvo como objetivo general Proponer la reducción de la evasión de impuestos en las Pymes con la implementación del sistema tributario en el emporio comercial de Gamarra. La metodología se centró en un estudio de enfoque mixta (cualitativo-cuantitativo) de tipo no experimental, donde la muestra está representada por las 33 pymes del sector comercial, se consideró la encuesta y entrevista como técnica de recolección de datos.

Los resultados obtenidos demuestran que en el emporio de Gamarra la causa que origina la evasión de impuesto se debe a la informalidad, la falta de fiscalización por parte de la SUNAT, así como también la falta de cultura tributaria en el ciudadano contribuyente. Concluyendo que para reducir esta situación que ocurre en el emporio de Gamarra, el ente regulador debe establecer una oficina móvil en lugares estratégicos donde puede orientar al comerciante de Gamarra. Considerando que la evasión tributaria es un acto ilícito que afecta al estado.

Jacinto (2017) En su investigación titulada: *Las modalidades de fraude y evasión tributaria en el Sistema Tributario Peruana*, (Tesis de posgrado) para optar el título de Maestro en Tributación, en la Universidad Nacional del Callao; tuvo como objetivo general Determinar cómo las Modalidades de fraude inciden en el sistema tributario peruano. La metodología se centró en un estudio de tipo cuantitativa de diseño longitudinal, donde la muestra está representada por 13 periodos, se consideró documentación y observación como técnica de recolección de datos.

Concluyendo que según los resultados obtenidos se puede determinar que el nivel de evasión tributaria ha disminuido desde el periodo 2000 al 2012, con esto indica que el sistema tributario se ha venido fortaleciendo durante los 13 periodos estudiados. Por ende, el IGV como principal impuesto del Estado, se

requiere ampliar la base de contribuyentes y establecer un mecanismo de control y recaudación más efectivo, que permita reducir aún más los niveles de evasión de este tributo

Mantilla (2015) realizó una investigación titulada: *El planeamiento tributario y su incidencia en la evasión y situación financiera de la Empresa Grupo GASA S.A.C. - Período 2015*, para optar el título profesional de contador público (Tesis de licenciatura), en la Universidad Nacional de Trujillo. El propósito central del estudio fue determinar cuál es la incidencia del planeamiento tributario en la situación financiera de la empresa. El tipo de estudio es correlacionar, el diseño se consideró no experimental transversal, para la toma de datos se usó un cuestionario sobre los 15 trabajadores de la empresa.

Los resultados evidencian que actualmente la empresa carece de algún tipo de planeamiento tributario por lo cual ha tenido que pagar varias multas ante el incumplimiento del pago de tributos, además el 85% de los trabajadores menciona que la empresa no invierte en capacitación de temas tributarios para los trabajadores ni para el área gerencial, obligando a que estos se descuiden de esta planificación. El estudio concluye que el planeamiento tributario incide de manera significativa en la evasión de impuestos y en los resultados económicos y financieros de la empresa.

Caycho y Machacuay (2017), En su tesis titulada: *La cultura tributaria y la evasión fiscal de los comerciantes del Distrito de San Vicente de Cañete*, para optar el grado de licenciado en contaduría pública (Tesis de licenciatura) en la Universidad Nacional del Callao, Lima. El propósito del estudio fue analizar la relación existente entre la cultura tributaria y la evasión de los comerciantes de la zona estudiada. La metodología se respalda en un enfoque cuantitativo, de tipo analítica descriptiva, de diseño no exploratoria, el cuestionario fue utilizado como una técnica de recolección de datos, el mismo que se aplicó a 258 comerciantes del distrito de San Vicente.

Los resultados muestran que actualmente existe un 69% de evasión en el pago de impuestos en la zona por parte de los contribuyentes, además el 85% menciona que desonce los principales lineamientos sobre la ley tributaria. El

estudio concluye que existe relación entre la cultura tributaria y la evasión fiscal, por lo cual es necesario que la administración tributaria fomente la cultura tributaria con el fin de reducir la evasión.

Tarazona y Veliz de Villa (2016). En su tesis: *Cultura Tributaria en la Formalización de las Mypes, Provincia De Poma bamba, Caso: Micro Empresa T&L S.A.C*, para optar el grado de licenciado en contaduría pública (Tesis de licenciatura) en la Universidad Cesar Vallejo, Huaraz. El objetivo central de la investigación fue analizar la cultura tributaria y su incidencia en la formalización de las mypes. La metodología se centra en un estudio correlacionar, de diseño no experimental, la recolección de datos se realizó a través de un cuestionario.

Los resultados evidencian que el estado no cumple su rol de informar y educar a la población y que, para su formalización, los accionistas necesitaban contar con los conocimientos básicos de tributación. El estudio concluye que en cuanto al tema de cultura tributaria es muy bajo ya que hay mucha informalidad y eso hace que muchas empresas en ese lugar tengan errores a la hora de querer formalizarse, por lo que en ese lugar no hay una buena orientación e institución que den como una empresa se pueda formalizar.

A nivel Local

Chávez (2017) En su investigación titulada: *El comercio informal y la evasión tributaria de ropa y su repercusión en el pago de impuestos caso: alrededores del mercado central de la ciudad de Cajamarca periodo 2017*, (Tesis de pregrado) para optar el título de Economista, en la Universidad Nacional de Cajamarca. Planteó como objetivo central del estudio analizar el comercio informal y la evasión con el fin de determinar su nivel de impacto en el pago de impuestos. El tipo de estudio es descriptivo analítico, de diseño no experimental, la muestra está conformada por un total de 44 comerciantes a quienes se les aplicó un cuestionario sobre las variables en estudio.

Los resultados muestran que el nivel de comercio informal supera el 74% en la zona en estudio, y además el 52% de los comerciantes desconoce por completo la ley tributaria y todos los tributos que existen y más aún cuáles son los que debe de cumplir. El estudio concluye que el nivel de informalidad y la evasión

repercuten de manera negativa en el pago de impuestos sobre la muestra estudiada.

Machuca y Ruiz(2016) en su tesis titulada: *Evasión tributaria en los comerciantes informales del mercado San Antonio de la ciudad de Cajamarca*, para optar el grado de contador público(Tesis de licenciatura), en la Universidad San Pedro. Planteó como objetivo central medir cual es el nivel de evasión tributaria en los comerciantes de la zona en estudio. El tipo de investigación fue descriptivo analítico, la recolección de datos se realizó por medio de un cuestionario enfocado en conocer las causas de la evasión de tributos de los comerciantes.

Los resultados muestran que actualmente la evasión de tributos en los comerciantes incremento en un 35% producto de que no están declarando y sobre todo porque aumento el nivel de informalidad en el mercado. El estudio concluye que la evasión tributaria de los comerciantes del mercado influye de manera negativa en la recaudación, por lo cual es necesario considerar implementar acciones que fomenten en pago de tributos.

Llanos (2015), en su tesis titulada: *La elusión tributaria y el cumplimiento del impuesto a la renta en el mercado central de Cajamarca*, para optar el titulo profesional de contador público (Tesis de licenciatura) en la Universidad Nacional de Cajamarca. El propósito de la investigación fue evaluar de qué manera la alusión tributaria incide en el cumplimiento de las normas tributarias en el mercado central de Cajamarca. El diseño corresponde a una investigación aplicada, no - experimental, transaccional, de tipo descriptivo. El universo estuvo conformado por 5 empresas del mercado central de Cajamarca, con un total de 65 empresarios. Los resultados del trabajo de campo mostraron que la alusión tributaria y el cumplimiento de las normas tributarias están directamente relacionados a los esfuerzos de la administración tributaria, mediante el cual se analizan las derogaciones y especialmente las modificaciones a las leyes fiscales, que frecuentemente han tenido como propósito cerrar los caminos de la alusión tributaria.

1.3. Teorías Relacionadas

1.3.1. Planificación tributaria

Definición

“La planificación tributaria consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el tributo que le corresponde”. (Contreras, 2016 p.22)

“La planificación tributaria por lo tanto, es una técnica que le permitirá a los contribuyentes desarrollar estrategias con respecto al pago de los tributos y así alcanzar un objetivo que esté de acuerdo a las oportunidades y riesgos que le brindan a su entorno”. (Contreras, 2016 p.22)

“La planificación tributaria también consiste en el adecuado conocimiento del sistema infraccional que penaliza al contribuyente con sanciones de variado tipo (multas, clausura, prisión física, etc.) al incumplimiento de obligaciones formales y materiales previstos en la normativa tributaria”. (Rodríguez, 2014 p.55)

En síntesis, es posible la reducción de la carga tributaria, a través de una buena administración y con el acabado conocimiento de las consecuencias tributarias de las decisiones empresariales, siempre en el marco de la legalidad tributaria. Para esto existe la planificación tributaria y la misma debe ser considerada un instrumento adicional que facilite la obtención de los objetivos de la unidad económica denominada empresa.

Importancia de la planificación tributaria

En la actualidad las empresas están apuntando a diseñar estrategias tributarias con el fin de combatir los tiempos de crisis, estudios revelan que de cada cuatro empresas, tres de ellas realizan una evaluación minuciosa de la gestión de sus recursos económicos, materiales, tecnológicos y humanos. (Contreras, 2016).

Se tiene claro que hoy en día, los impuestos son uno de los mayores gastos en lo que concierne a la declaración de la renta, en términos porcentuales, el

promedio destinado a la declaración de tributos es entre 20% y 30% de las ganancias que se obtienen antes de los gravámenes, por ello la planeación tributaria en áreas que abarcan gastos e ingresos, depreciación, métodos de contabilidad e inventario, impuestos, etc. pueden mejorar el flujo de liquidez de las empresas y la gestión económica. (Contreras, 2016).

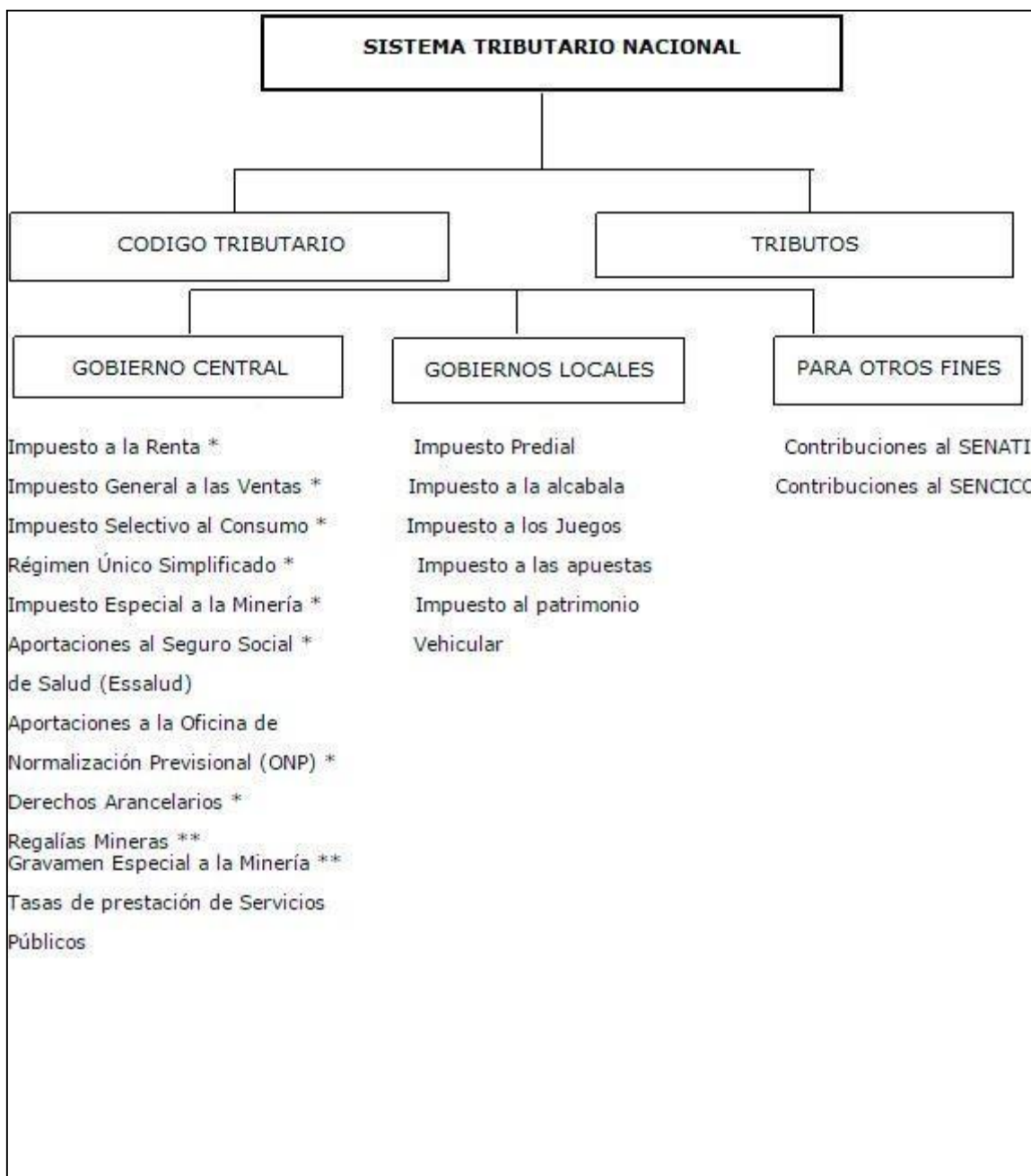
Si bien el diseño de estrategias tributarias otorga a la empresa resultados eficientes, se debe tener en cuenta con qué frecuencia estas deben ser adaptadas a la situación de la empresa, ya que por desarrollarse en un mercado fluctuante, se corre diversos riesgos, y aquí es donde debe nacer la habilidad del análisis al estado de la empresa para que se pueda reacción a la brevedad posible. (Contreras, 2016).

La planificación tributaria como herramienta de tributación

Según Rodríguez (2014), “la planificación tributaria tiene por objetivo, precisamente, planificar la carga tributaria que soportarán los contribuyentes de forma tal que su impacto sea el menor posible, siempre dentro del marco legal, es decir, cumpliendo adecuadamente las leyes”. (p. 12)

Figura 1

Sistema Tributario Nacional



Fuente: SUNAT, 2018.

“Un sistema tributario debe ocuparse no solo de los principios que rigen la recaudación tributaria sino también de los derechos de los contribuyentes y por último, de una regulación transparente del destino de la recaudación tributaria”.(Báez, 2016 p.22)

Objetivos de la planificación tributaria

Según Rodríguez (2014), señala que “evitar problemas ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y optimizar sus ingresos se logra gracias a los beneficios que se obtiene del planeamiento tributario”. (p.61)

Entre los objetivos de la planificación tributaria tenemos:

“Evitar el pago de tributos innecesarios mediante el mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias y la correcta presentación de declaraciones juradas evitando la generación de contingencias tributarias que conlleven a futuros reparos”. (Rodríguez, 2014 p.62)

“Desarrollo de una estrategia que nos permita cumplir con las obligaciones tributarias aprovechando la legislación vigente y obtener mayor facilidad de adaptación a las nuevas legislaciones fiscales”. (Rodríguez, 2014 p.62)

“Mejorar el flujo de caja de la empresa, mediante la programación adecuada de pagos, acrecentar la rentabilidad de los accionistas y preparar la carga tributaria que afrontará la empresa a corto o largo plazo”. (Rodríguez, 2014 p.62)

Efectos de la planificación tributaria

Báez (2016)menciona que “el efecto principal del planeamiento tributario es que se evite la generación de una contingencia de carácter tributario, es una labor preventiva que busca encontrar soluciones favorables a la empresa al menor costo tributario”. (p. 10)

Tiene repercusión a corto y largo plazo:

A corto plazo:

- a) Elección de una estructuración tributaria.
- b) Utilización de estímulos de inversión.
- c) Ahorro de recursos.

A largo plazo:

- a) Diferimiento de ingresos.
- b) Adecuada gestión para el débito y crédito fiscal.

1.3.2 Evasión tributaria

Definición

La Real Academia Española (2012) señala que “evasión es un sustantivo que se definen como: efugio para evadir una dificultad y acción y efecto de evadir o evadirse, la evasión tributaria es una acción ilegal realizada por el contribuyente para reducir de manera total o parcial el pago de sus obligaciones tributarias”. (p.71)

“La evasión tributaria es la modalidad más típica de los delitos tributarios, que consiste en el incumplimiento doloso de las obligaciones tributarias acompañado de maniobras engañosas tendientes a impedir que el fisco detecte el daño sufrido”. (García, 2014 p.2)

La teoría de García (2014) afirma que la evasión tributaria es una de las modalidades más típicas de delitos tributarios, que consiste en el incumplimiento de las obligaciones tributarias mediante acciones engañosas que reduce el pago real de los impuestos, o en algunos casos los evaden por completo, pues cuando el contribuyente no cumple con sus obligaciones piensa que obtendrá mayores ingresos pero en realidad esta acción perjudica al país en general, por tal es necesario que se le enseñe al contribuyente a planificar el pago de sus tributos.

La SUNAT (2018), considera evasión tributaria corresponde a cualquier acto “que lleve a cometer u omitir la obligación de declarar totalmente su ingreso, patrimonio, ganancia, venta, con la finalidad de que no sea considerada como parte de la base sobre la que se calcula el impuesto” (p. 167).

Educación tributaria

“La educación tributaria es el grado de conocimientos que adquieren las personas de una sociedad sobre el sistema tributario y sus funciones, es trascendente en la educación cívica, ya que tiene como principal objetivo contribuir con los gastos públicos”.(Rojo, 2015 p. 31)

En base a este concepto, se define a la educación tributaria como “la formación tributaria adquirida con el fin de desarrollar valores y actitudes de

responsabilidad tributaria, de esta manera, se puede precisar que la educación tributaria es la base para la formación de una conciencia tributaria”. (Rojo, 2015 p.35)

Elusión y evasión tributaria

“Es necesario definir elusión tributaria, ya que ambos términos pueden generar confusión la evasión no debería incluir la elusión, la evasión significa no pagar impuestos y la elusión consiste en ampararse en algún vacío legal para no pagar impuestos”. (Rojo, 2015 p.35)

“La elusión tributaria es la actividad realizada por el sujeto pasivo, al amparo de la ley, para no pagar o reducir el monto del impuesto utilizando aquellos aspectos que no están considerados en las normas legales no están definidos de manera explícita”. (Rojo, 2015 p.35)

Consecuencias

Gamarra (2016) considera como consecuencias de la evasión tributaria:

- a) La falta de recursos para garantizar los derechos sociales y económicos de los ciudadanos y dificultades para ofrecerles servicios públicos asistenciales y económicos de calidad.
- b) El retroceso o falta de desarrollo económico; desempleo y retraso tecnológico.
- c) La exclusión social y escaso desarrollo de capacidades humanas y tecnológicas.
- d) La desconfianza de parte de los inversionistas, fuga de capitales y disminución de la inversión privada.

Formas de evasión tributaria

Loyola (2015) afirma que “la evasión tributaria puede darse de diferentes formas, en las personas naturales, la evasión se da mediante la no declaración de ingresos (ocultamiento de ingresos) y/o la sub declaración (se declaran ingresos menores a lo percibidos)”. (p.38)

“En las personas jurídicas, la evasión se da a través de la deducción de gastos mayores a los legalmente permitidos, también, la existencia de numerosos tratos preferenciales aumenta la posibilidad de evasión”. (Loyola, 2015 p.23)

“Otra forma importante de evasión que se ha encontrado es el uso indebido de regímenes especiales de tributación, tales como el uso del RUS y el RER así como el del tratamiento especial a empresas ubicadas en zonas francas y en regiones con exoneraciones como las de la selva”. (Loyola, 2015 p.31)

La Evasión Tributaria se puede dar en todos los tributos, por ejemplo:

En Renta de 1era. Categoría:“La mayoría que alquila inmuebles no paga mensualmente el Impuesto a la Renta y los que alquilan bienes muebles tampoco pagan; por ejemplo, los que alquilan diario los autos para taxis, los que alquilan puestos en el mercado”. (Loyola, 2015 p.31)

En Renta de 2da. Categoría:“Los que ganan intereses por préstamos efectuados no tributan y menos los que ceden en uso Patentes, Marcas, Inventos, etc.”. (Loyola, 2015 p.31)

En Renta de 3era. Categoría:“La evasión en este tributo es significativa, la SUNAT descuidó la fiscalización del IRTA de 3era., debido a la falta de especialista. En el caso de los principales contribuyentes la SUNAT manifiesta que los tienen controlados, sin embargo, aún hay quienes compran sin factura y venden sin factura”. (Loyola, 2015 p.31)

En Renta de 4ta. Categoría:“La mayoría no declara todos sus ingresos, solo declaran parcialmente, unos por desconocimiento y otros no queriendo declarar, este impuesto es muy poco entendible por la mayoría de los contribuyentes”. (Loyola, 2015 p.31)

En Renta de 5ta. Categoría:“Muchos trabajadores que deberían estar en planilla, por el trabajo que realizan, en las empresas los obligan a obtener su RUC para que emitan recibo de honorarios profesionales, no solo hay evasión en el Impuesto a la Renta de 5ta categoría, sino también en ESSALUD y en ONP”. (Loyola, 2015 p.31)

1.4. Formulación del problema

¿Cuál es el impacto del nivel de planificación tributaria en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca 2017?

1.5. Justificación del estudio

Tiene justificación teórica porque se fundamenta en la teoría de García (2014) quien afirma que la evasión tributaria es el incumplimiento doloso de las obligaciones tributarias acompañado de maniobras engañosas y la teoría de Contreras (2016) quien afirma que la planificación tributaria, es una técnica que le permitirá a los contribuyentes desarrollar estrategias con respecto al pago de los tributos, además se citaron a diversos autores que permitieron complementar la investigación.

Tiene justificación metodológica porque se fundamenta en un diseño no experimental, considerando un tipo correlacional, para la recolección de datos se diseñó un cuestionario aplicado a una muestra conformada por los comerciantes del mercado central de Cajamarca, además servirá de base para futuras investigaciones que se realicen considerando las variables descritas.

Tiene justificación práctica porque servirá como fuente de información para los responsables de controlar el nivel de planificación tributaria y la evasión tributaria en la zona en estudio, además porque permitirá que los comerciantes reconozcan la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias.

1.6. Hipótesis

El nivel de planificación tributaria genera un impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Diagnosticar el nivel de planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.

1.7.2. Objetivos específicos

- a) Determinar el nivel de planificación tributaria en los comerciantes del mercado central de Cajamarca - 2017
- b) Analizar el nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.

- c) Identificar los factores que inciden en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.
- d) Estimar el nivel planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de la investigación

2.1.1. Tipo de investigación

Correlacional

Hernández, Fernández, y Baptista (2014) definen la investigación correlacional, como “un tipo de estudio que tiene como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables (en un contexto particular), es decir, mide cada variable presuntamente relacionada y después mide y analiza la correlación”. (p.101)

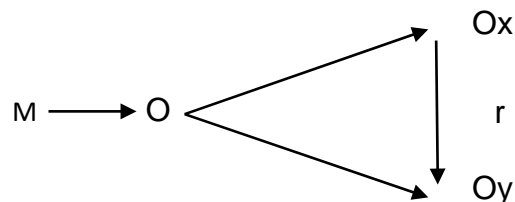
La presente investigación es de tipo correlacional, porque se midió el impacto que genera la planificación tributaria en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca.

2.1.2. Diseño de la investigación

No experimental - Transversal

Hernández, Fernández, y Baptista (2014) manifiesta que el diseño no experimental implica la no manipulación de las variables en estudio, es decir deben ser estudiadas en su contexto natural. Es transversal, porque la información se recopiló en un solo momento

En este caso, la investigación tiene un diseño no experimental por lo que las variables planificación tributaria y evasión no fueron manipuladas, es decir, se estudiaron en su contexto natural. Y es transversal porque los datos se recolectaron en un momento específico. El diseño de estudio empleado en el trabajo, está definido por el siguiente esquema:



Donde:

M : Muestra

Ox : Observación a la variable Planificación tributaria

Oy : Observación a la variable Evasión
r : Relación de las variables.

2.2. Variables y Operacionalización

221. Variables

Tabla 1

Variables de la investigación

Variable Independiente: Planificación tributaria	“La planificación tributaria por lo tanto, es una técnica que le permitirá a los contribuyentes desarrollar estrategias con respecto al pago de los tributos y así alcanzar un objetivo que esté de acuerdo a las oportunidades y riesgos que le brindan a su entorno” (Contreras, 2016 p.22).
Variable dependiente: Evasión tributaria	“La evasión tributaria es la modalidad más típica de los delitos tributarios, que consiste en el incumplimiento doloso de las obligaciones tributarias acompañado de maniobras engañosas tendientes a impedir que el fisco detecte el daño sufrido”. (García, 2014 p.2)

Fuente: Elaboración propia

222 Operacionalización

Tabla 2

Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Escala de medición	Técnica/Instrumento
Planificación tributaria	Identificación del régimen del contribuyente	Inscripción en el RUC	1. ¿Está inscrito en el Registro Único de Contribuyentes? ¿A qué régimen pertenece?	Pregunta abierta	
	Neutralidad de impuestos	Control de riesgos	2. ¿Usted está de acuerdo en incluir dentro de la planificación tributaria en su negocio, acciones de contingencia ante los riesgos de liquidez para el pago de impuestos?	TA, A, I, D, TD	
	Estrategias tributarias	Caracterización de las estrategias tributarias	3. ¿Usted está de acuerdo en que las formas para reducir los pagos de impuestos deben ser consideradas como estrategias tributarias?	TA, A, I, D, TD	Técnica: Encuesta
			4. ¿Considera usted que las formas de evasión tributaria impactan de manera negativa en la recaudación de tributos en Cajamarca?	TA, A, I, D, TD	Instrumento: Cuestionario para los comerciantes del mercado central de Cajamarca
	Sujeto	5. ¿Usted está de acuerdo en proceder a registrarse como un contribuyente ante la SUNAT, para que pueda conocer a cabalidad que obligaciones tributarias debería cumplir?	TA, A, I, D, TD		
	Proceso de planificación	Objeto	6. ¿Está usted de acuerdo en formalizar legalmente su negocio?	TA, A, I, D, TD	
		Finalidad	7. ¿Considera usted que la planificación tributaria tiene como finalidad maximizar las utilidades de su negocio y minimizar la carga tributaria?	TA, A, I, D, TD	
		Proceso	8. ¿Considera usted que es necesario realizar una planificación de los pagos por conceptos de	TA, A, I, D, TD	

Evasión tributaria	Falta de información	Procedimiento	impuestos en su negocio?		
			9. ¿Actualmente cuenta con información contable tributaria de su negocio?	TA, A, I, D, TD	
			10. ¿Usted está de acuerdo en invertir en realizar una reestructuración de su manejo tributario en su negocio?	TA, A, I, D, TD	
	Índice de evasión tributaria	Nivel de conocimiento tributario	11. ¿Considera usted importante la gestión contable y tributaria para la toma de decisiones en su negocio?	TA, A, I, D, TD	
			12. ¿Está usted de acuerdo en que el dinero de los tributos es utilizado en beneficio de los ciudadanos?	TA, A, I, D, TD	
			13. ¿Considera Ud. que es importante que se impartan temas tributarios en las escuelas y colegios?	TA, A, I, D, TD	
	Modalidades de evasión	Declaración del total de ingresos	14. ¿Considera usted que pagando sus impuestos contribuye al desarrollo del país?	TA, A, I, D, TD	
			15. ¿Considera necesario declarar ante la SUNAT todos los ingresos que tiene?	TA, A, I, D, TD	
			16. ¿Considera usted que el pago de tributos debe ir de acuerdo al nivel de ingresos?	TA, A, I, D, TD	
	Prevenición de la evasión	Declaraciones falsas	17. ¿Está de acuerdo usted en que ciertos contribuyentes realicen declaraciones falsas para evadir el pago de impuestos?	TA, A, I, D, TD	
18. ¿Se siente usted de acuerdo con el pago de las tasas, impuestos y contribuciones que se establecen en el país?			TA, A, I, D, TD		
19. ¿Considera usted que los pagos de tributos son una fuente importante de ingresos para el			TA, A, I, D, TD		

Técnica:
Encuesta

Instrumento:
Cuestionario para los comerciantes del mercado central de Cajamarca

estado, y permite mejorar la calidad de vida de la población?

Nivel de
consultas
tributarias

20. ¿Cuándo tiene alguna duda sobre los tributos
recurre a algún medio informativo de SUNAT?

TA, A, I, D, TD

Fuente: Elaboración propia

2.3. Población y muestra

La población de la presente investigación estuvo conformada por el total de comerciantes del mercado central de Cajamarca, los cuales son un total de 380 comerciantes.

Para la muestra se procedió a aplicar la fórmula estadística para una población finita:

$$n = \frac{Z_{\mu}^2 * N * p * q}{E^2(N - 1) + Z_{\mu}^2 * p * q}$$

Donde:

N = Tamaño de la población. (380)

Z_{μ}^2 = Valor crítico correspondiente al nivel de confianza elegido. (93%)

p*q = Probabilidades con las que se presenta el fenómeno. (50%)

E = Margen de error permitido. (7%)

n = Tamaño de la muestra.

$$n = \frac{1,81^2 * 380 * 0,5 * 0,5}{0,07^2(380 - 1) + 1,81^2 * 0,5 * 0,5}$$
$$n = 116$$

La muestra estuvo conformada por un total de 116 comerciantes del mercado central de Cajamarca, a quienes se les aplicará el instrumento de recolección de datos.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas:

La técnica para recolectar datos fue el cuestionario, el cual consiste en un conjunto de ítems diseñados y estructurados en función a las variables de estudio. En la presente investigación se utilizó para ser aplicada a los comerciantes del mercado de Cajamarca.

Otra de las técnicas fue el análisis documental, la que se realizó con el fin obtener y analizar la información correspondiente a la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca

Instrumentos:

Como instrumento se tiene el cuestionario, el cual se realizó en relación a las variables en estudio con el fin de obtener información directa de los comerciantes del mercado central de Cajamarca

Por otra parte, se considera las fichas de registros de datos con lo cual se registró la información de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca

Validación y confiabilidad del instrumento

Validación: La validación de instrumentos estuvo dado por el criterio de expertos en el tema desarrollado, de esta manera cada ítem fue aceptado como válido para obtener información necesaria para el presenta trabajo de investigación.

Confiabilidad: La confiabilidad del instrumento se determinó por la prueba estadística alfa de cron Bach que permitió medir la confiabilidad del instrumento, la cual arrojó un resultado de 0.881 probando así la confiabilidad del cuestionario.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,881	19

2.5. Métodos de análisis de datos

Inductivo - Deductivo. Con este método se obtendrá las conclusiones generales a partir de los resultados específicos de los resultados obtenidos.

Bernal (2015) manifiesta que el método inductivo-deductivo trata los hechos de las variables de tal forma que se puede llegar a conclusiones generales y específicas.

Análisis. Con la que se analizará detalladamente los datos e información relacionada con la investigación obtenido de la aplicación de instrumentos.

Bernal (2015) explica que se estudia de manera individual un objeto de estudio, es decir, analiza los resultados obtenidos de manera individual.

Estadística Inferencial, permitió realizar la prueba estadística de correlación de Pearson para hallar el impacto del nivel de planificación tributaria en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca

2.6. Aspectos éticos

Se consideraron los siguientes aspectos éticos durante el desarrollo de la investigación:

Consentimiento informado, todas las personas que participaron en el desarrollo del estudio, en este caso los comerciantes del mercado central de Cajamarca, tuvieron pleno conocimiento de los fines del estudio, y su elección de participación fue voluntaria.

Protección de la identidad, en los cuestionarios aplicados a los comerciantes del mercado central de Cajamarca no se solicitó información personal de los participantes como nombres o apellidos, por lo cual se protegió su identidad y se respetaron sus apreciaciones en relación al tema estudiado.

III. RESULTADOS

3.1. Presentación de tablas y figuras

Luego del análisis de la información recolectada del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 3

¿Está inscrito en el Registro Único de Contribuyentes?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	21%
No	92	79%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

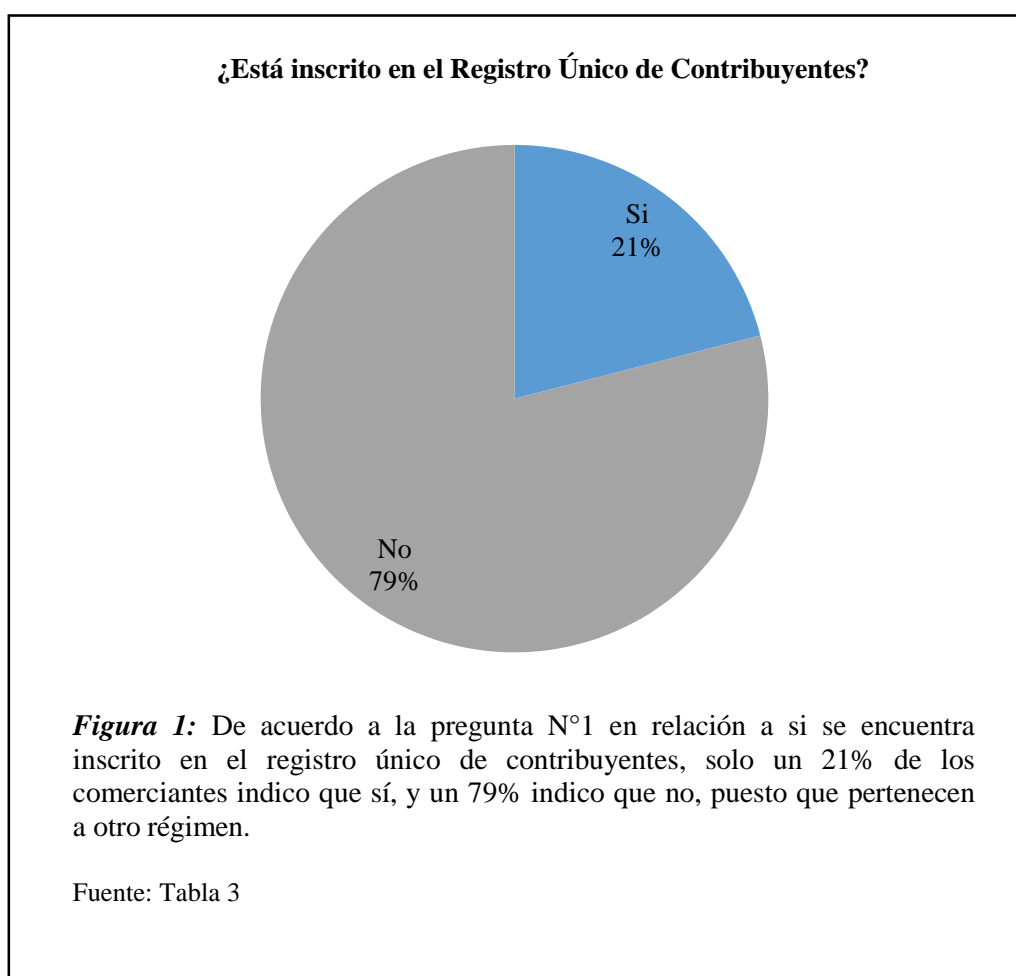


Tabla 4

Régimen al que pertenece

	Frecuencia	Porcentaje
Régimen Único Simplificado	87	75%
Régimen General	21	18%
Primera Categoría	8	7%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

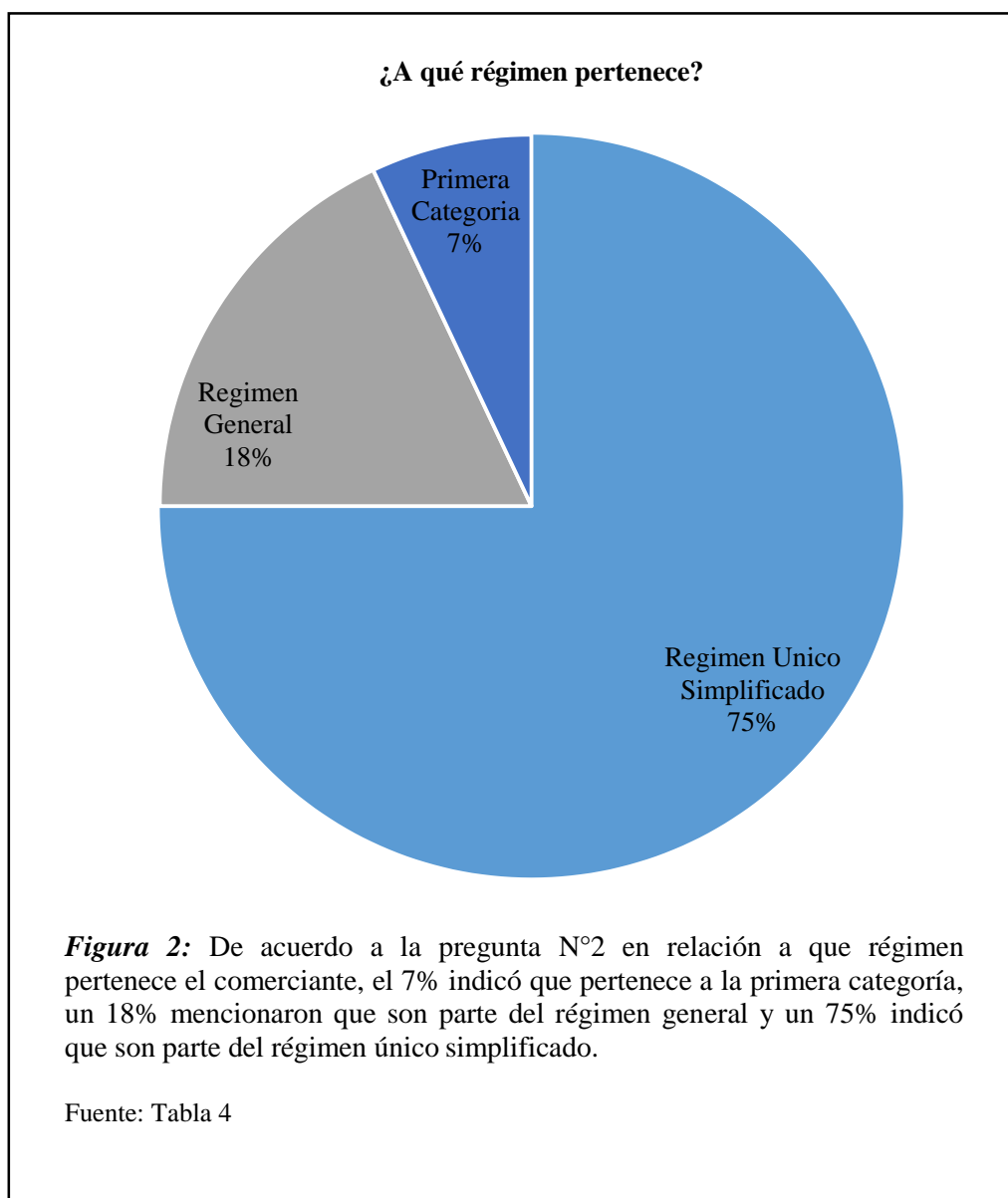


Tabla 5

¿Usted está de acuerdo en incluir dentro de la planificación tributaria en su negocio, acciones de contingencia ante los riesgos de liquidez para el pago de impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
Total Desacuerdo	8	6%
Desacuerdo	51	44%
Indiferente	32	28%
Acuerdo	25	22%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

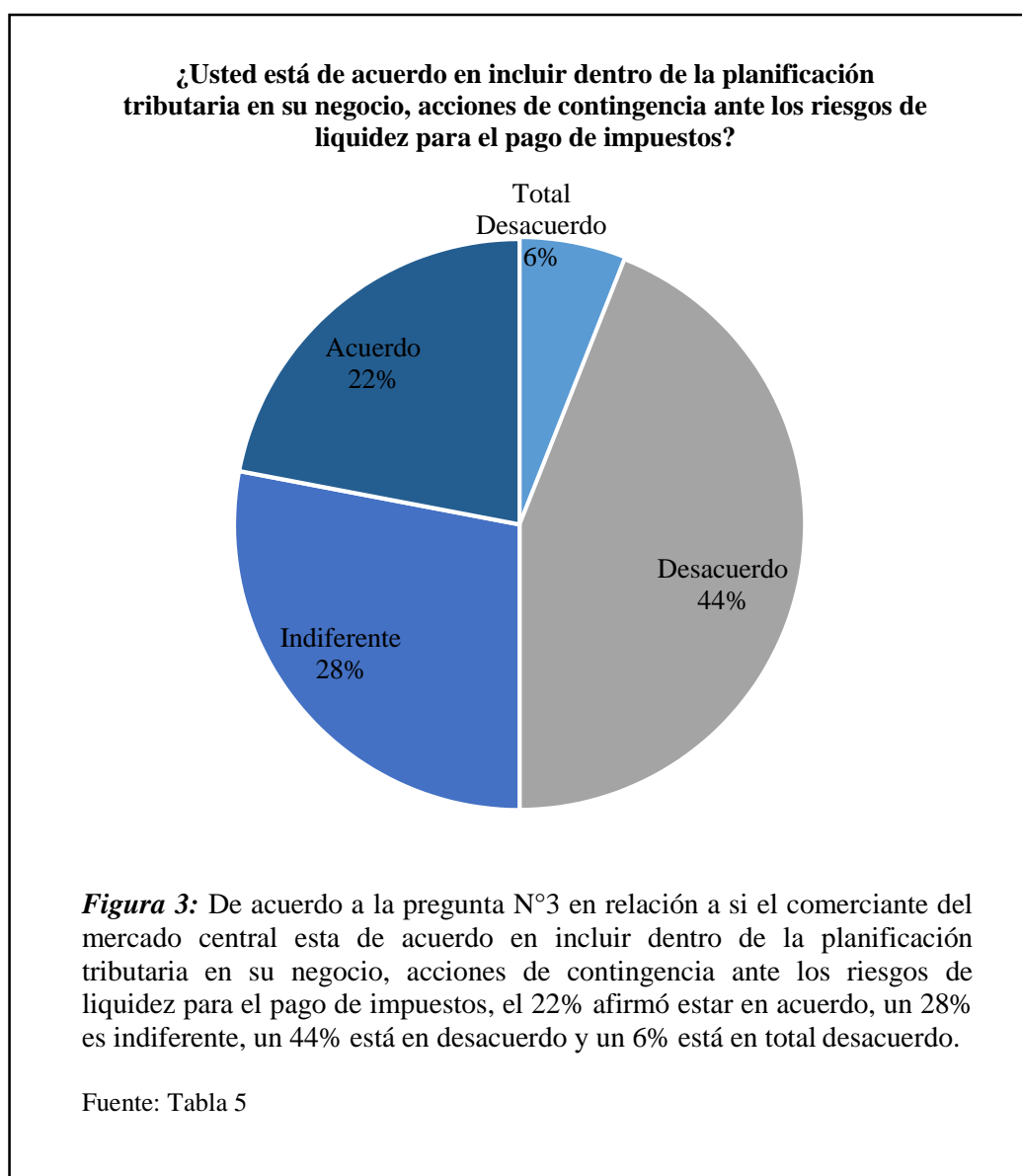


Tabla 6

¿Usted está de acuerdo en que las formas para reducir los pagos de impuestos deben ser consideradas como estrategias tributarias?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	27	23%
Indiferente	16	14%
Acuerdo	63	54%
Total Acuerdo	10	9%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

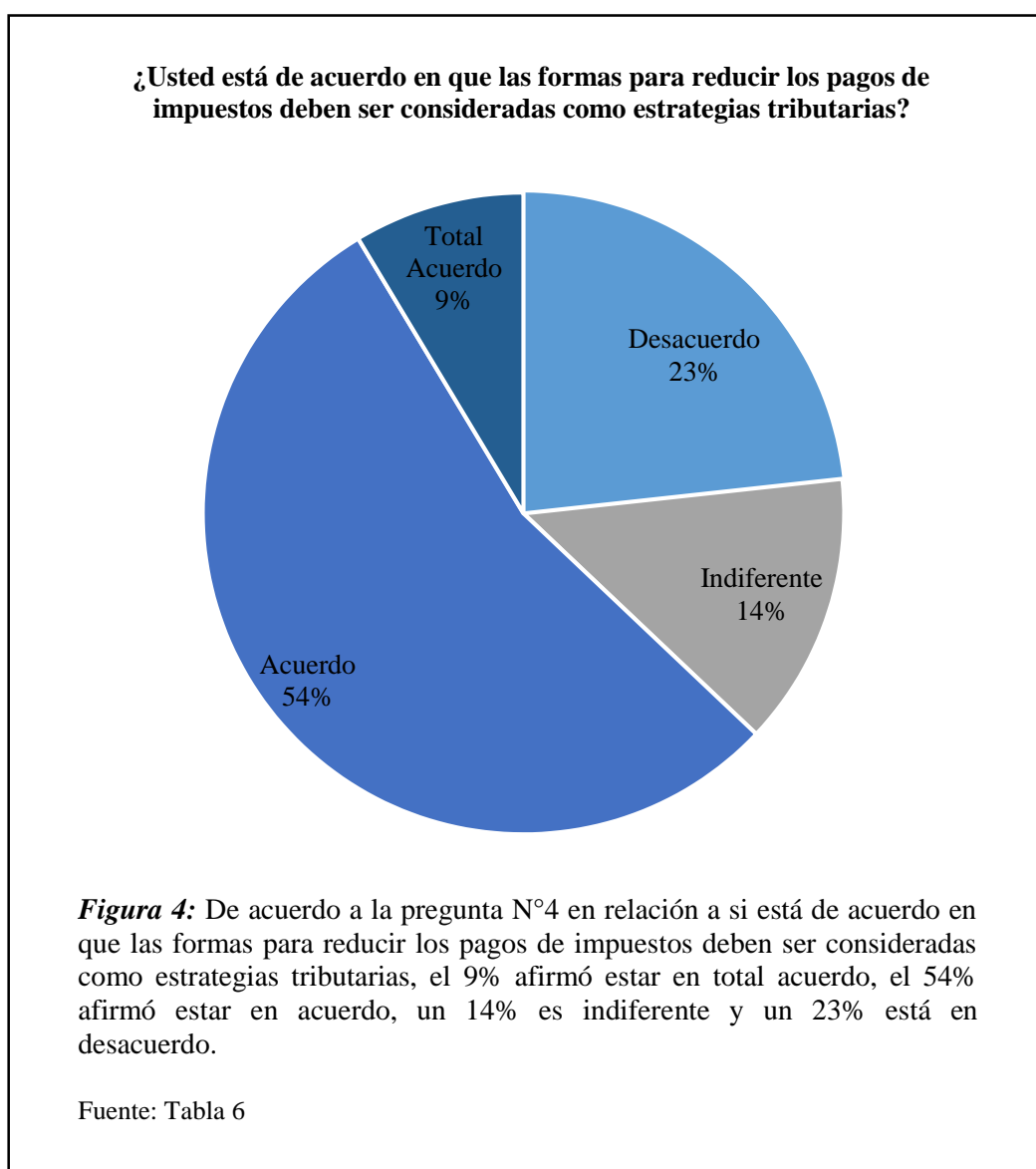


Tabla 7

¿Considera usted que las formas de evasión tributaria impactan de manera negativa en la recaudación de tributos en Cajamarca?

	Frecuencia	Porcentaje
Total Desacuerdo	3	3%
Desacuerdo	60	52%
Indiferente	5	4%
Acuerdo	38	33%
Total Acuerdo	10	9%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

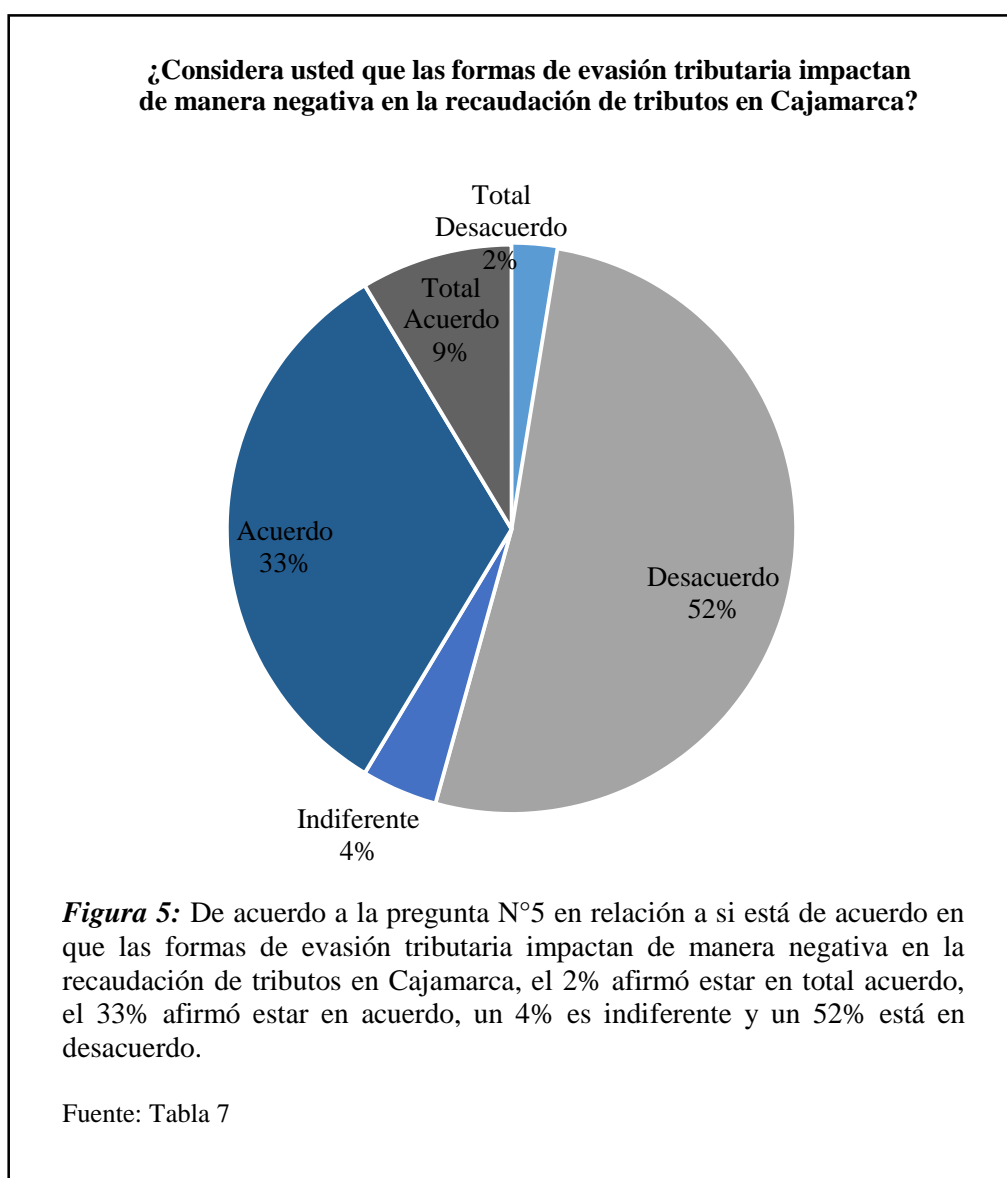


Tabla 8

¿Usted está de acuerdo en proceder a registrarse como un contribuyente ante la SUNAT, para que pueda conocer a cabalidad que obligaciones tributarias debería cumplir?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	25	22%
Indiferente	35	30%
Acuerdo	56	48%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

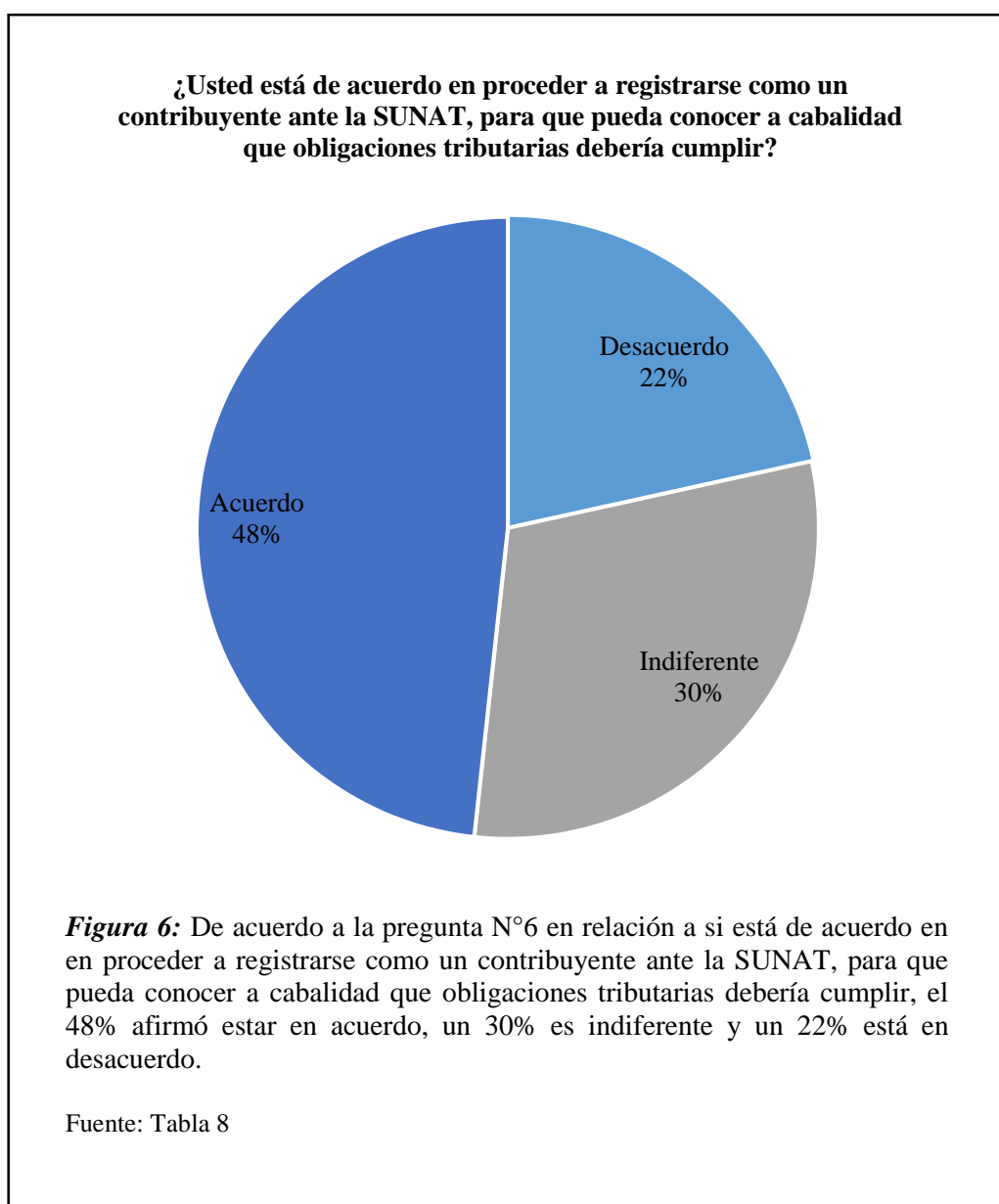


Tabla 9

¿Está usted de acuerdo en formalizar legalmente su negocio?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	52	45%
Indiferente	8	7%
Acuerdo	35	30%
Total Acuerdo	21	18%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

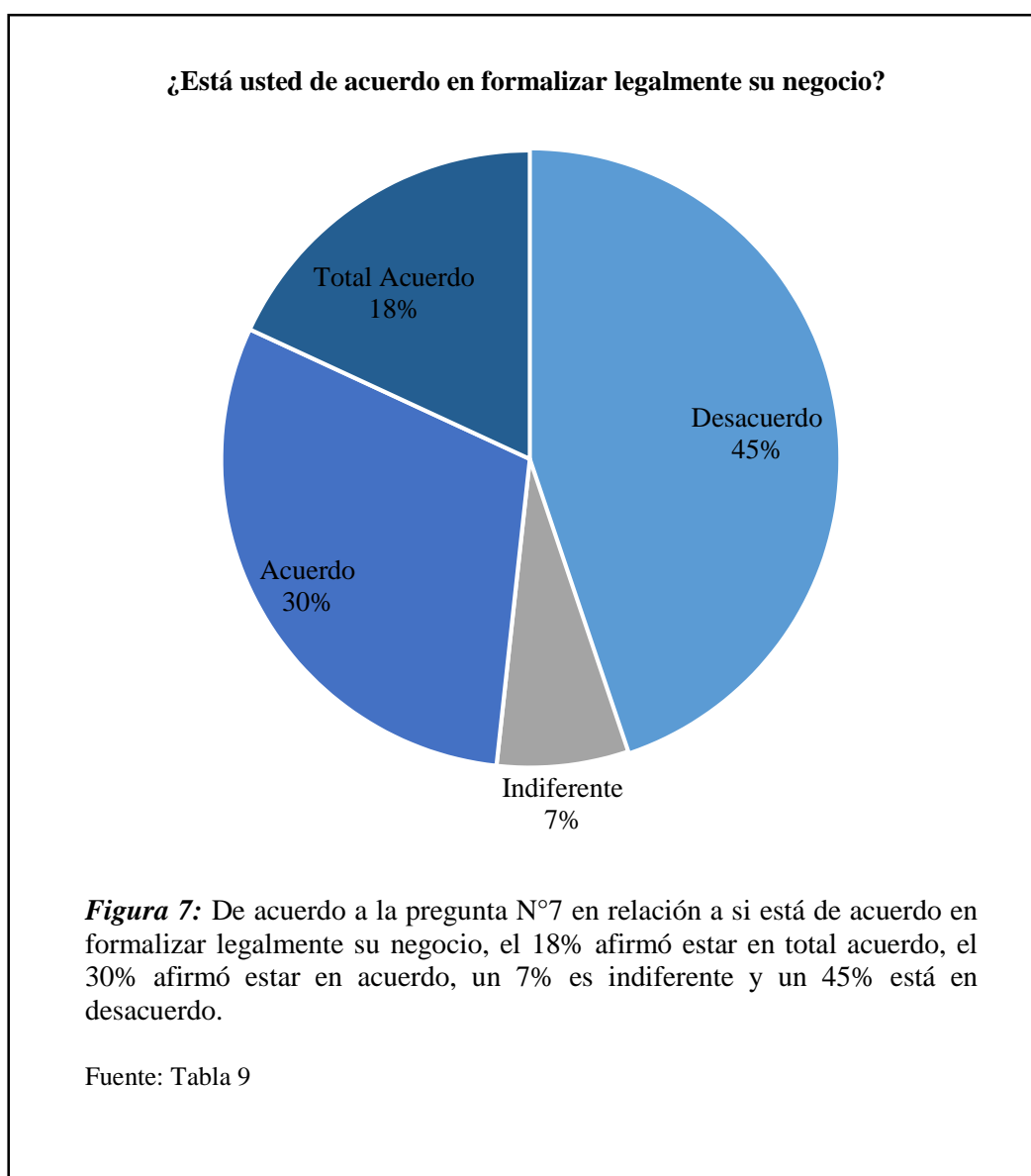


Tabla 10

¿Considera usted que la planificación tributaria tiene como finalidad maximizar las utilidades de su negocio y minimizar la carga tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	30	26%
Indiferente	23	20%
Acuerdo	51	44%
Total Acuerdo	12	10%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

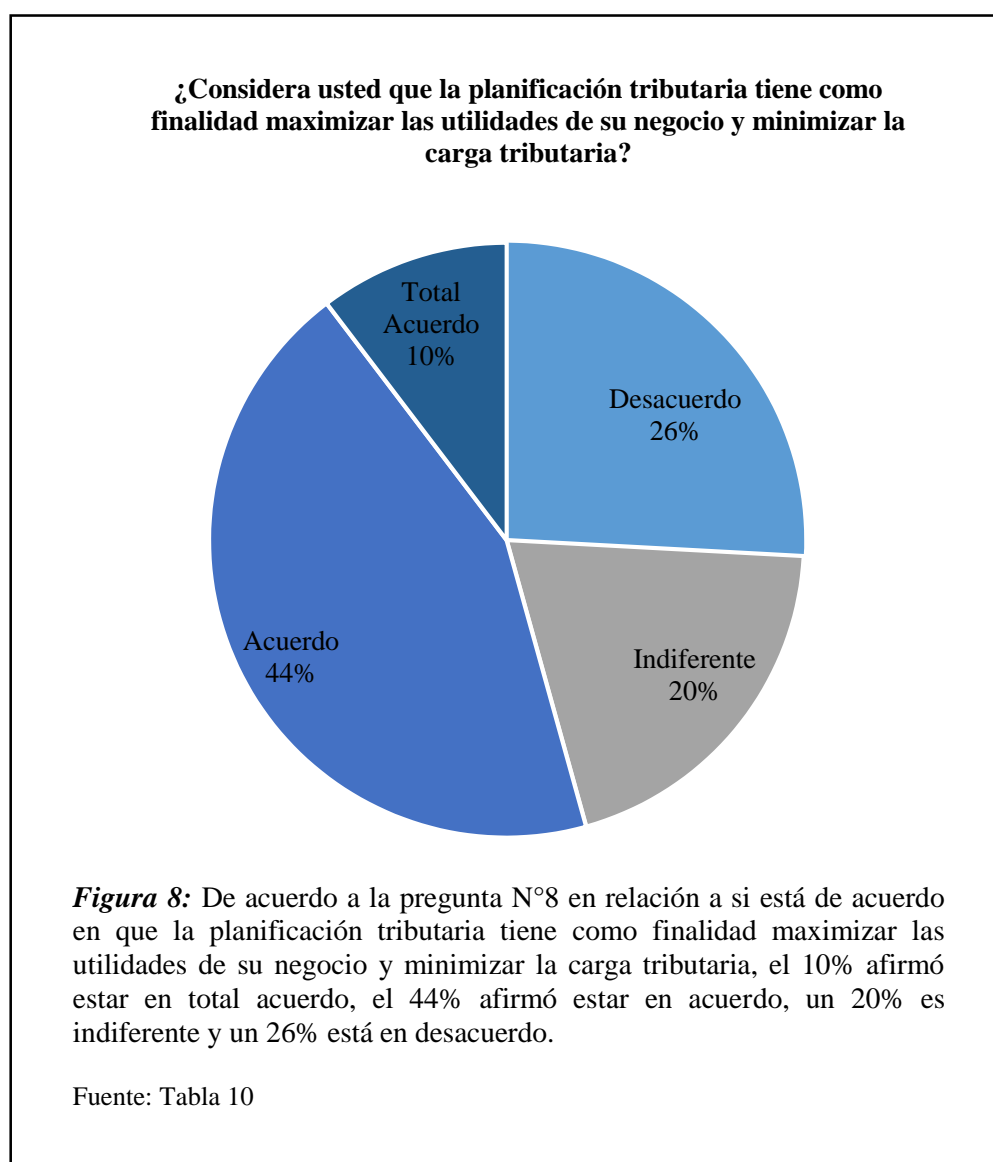


Tabla 11

¿Considera usted que es necesario realizar una planificación de los pagos por conceptos de impuestos en su negocio?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	66	57%
Indiferente	30	26%
Acuerdo	20	17%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

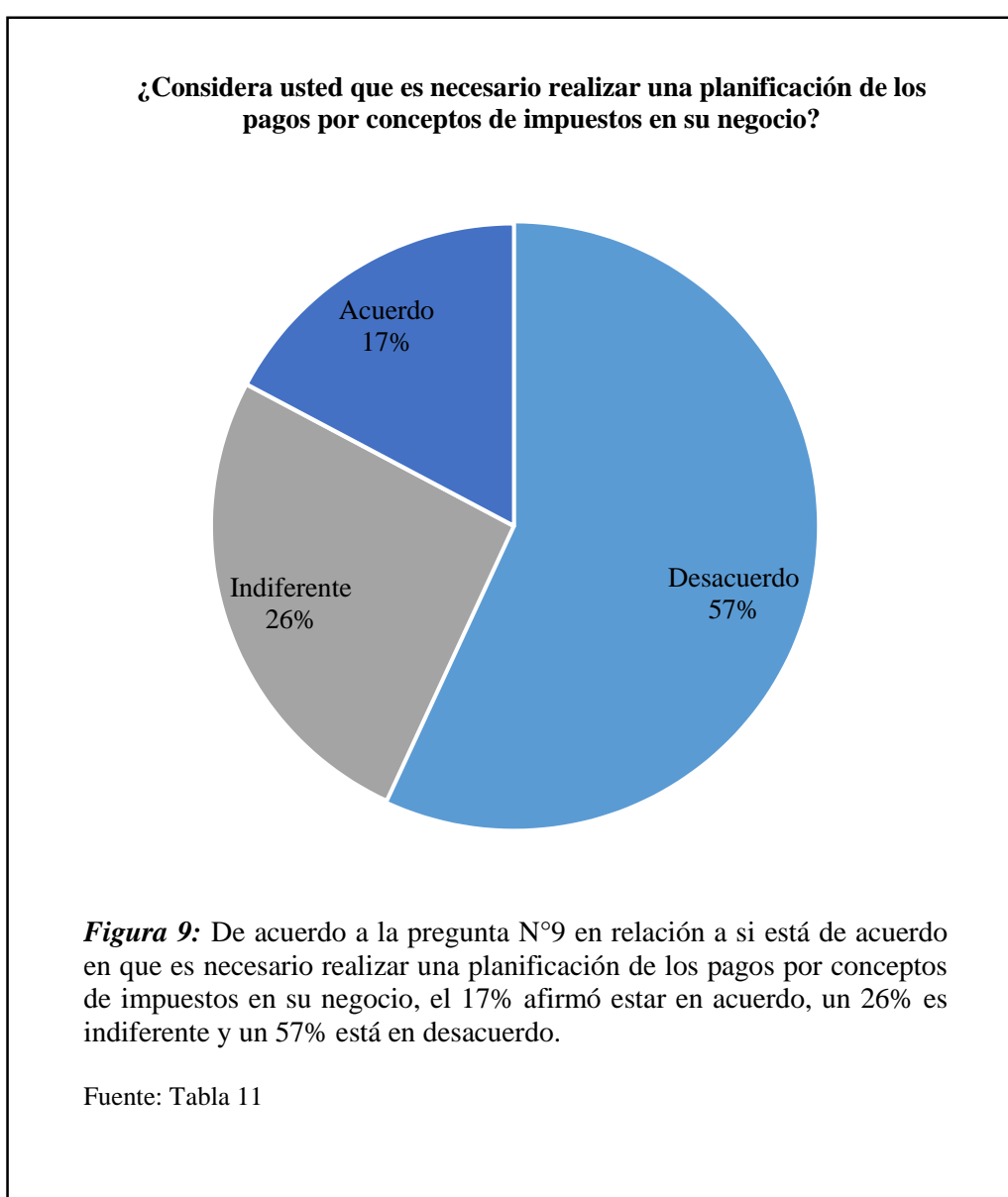


Tabla 12

¿Actualmente cuenta con información contable tributaria de su negocio?

	Frecuencia	Porcentaje
Total Desacuerdo	18	16%
Desacuerdo	66	57%
Indiferente	22	19%
Acuerdo	10	9%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

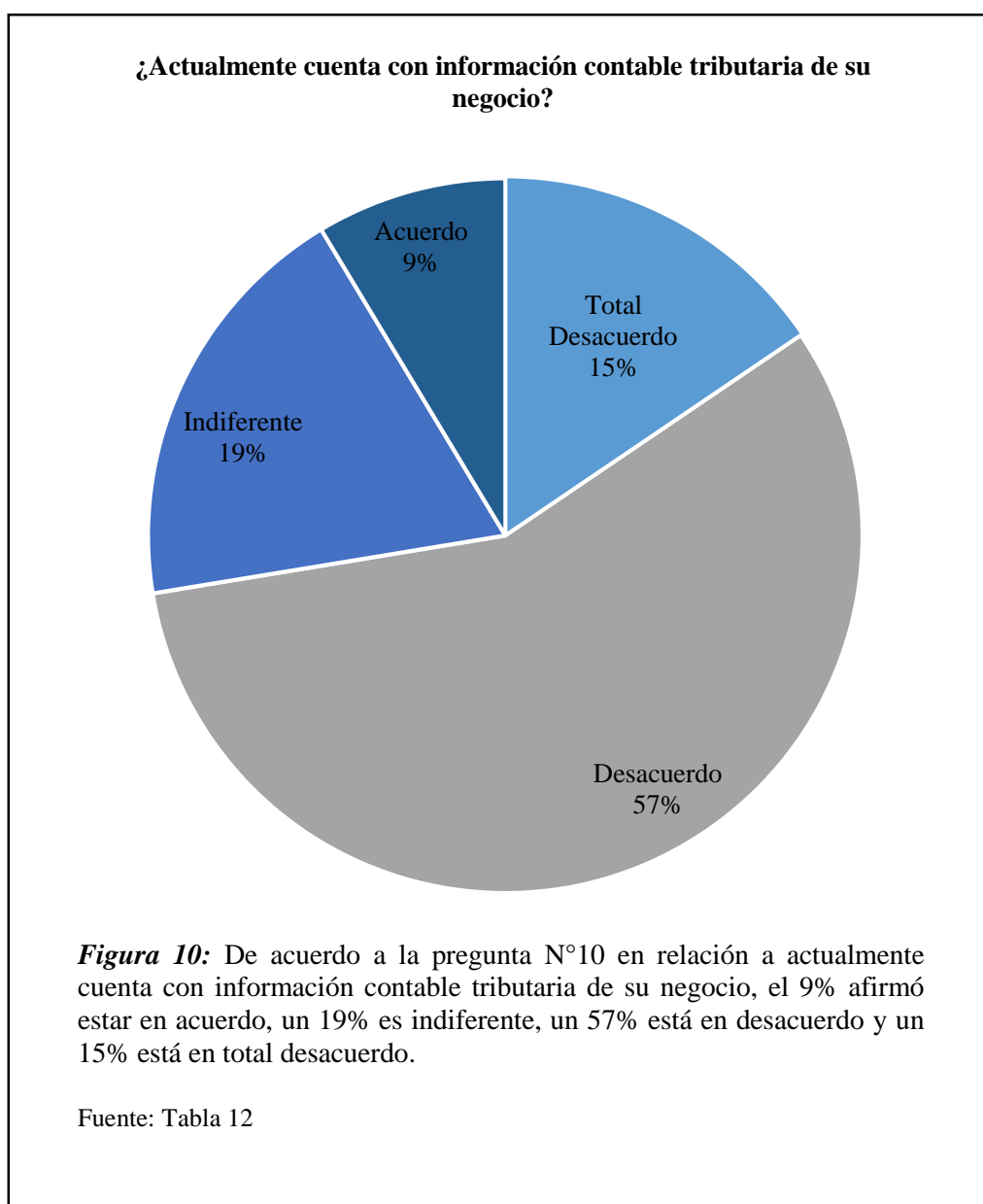


Tabla 13

¿Usted está de acuerdo en invertir en realizar una reestructuración de su manejo tributario en su negocio?

	Frecuencia	Porcentaje
Total Desacuerdo	15	13%
Desacuerdo	63	54%
Indiferente	8	7%
Acuerdo	30	26%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

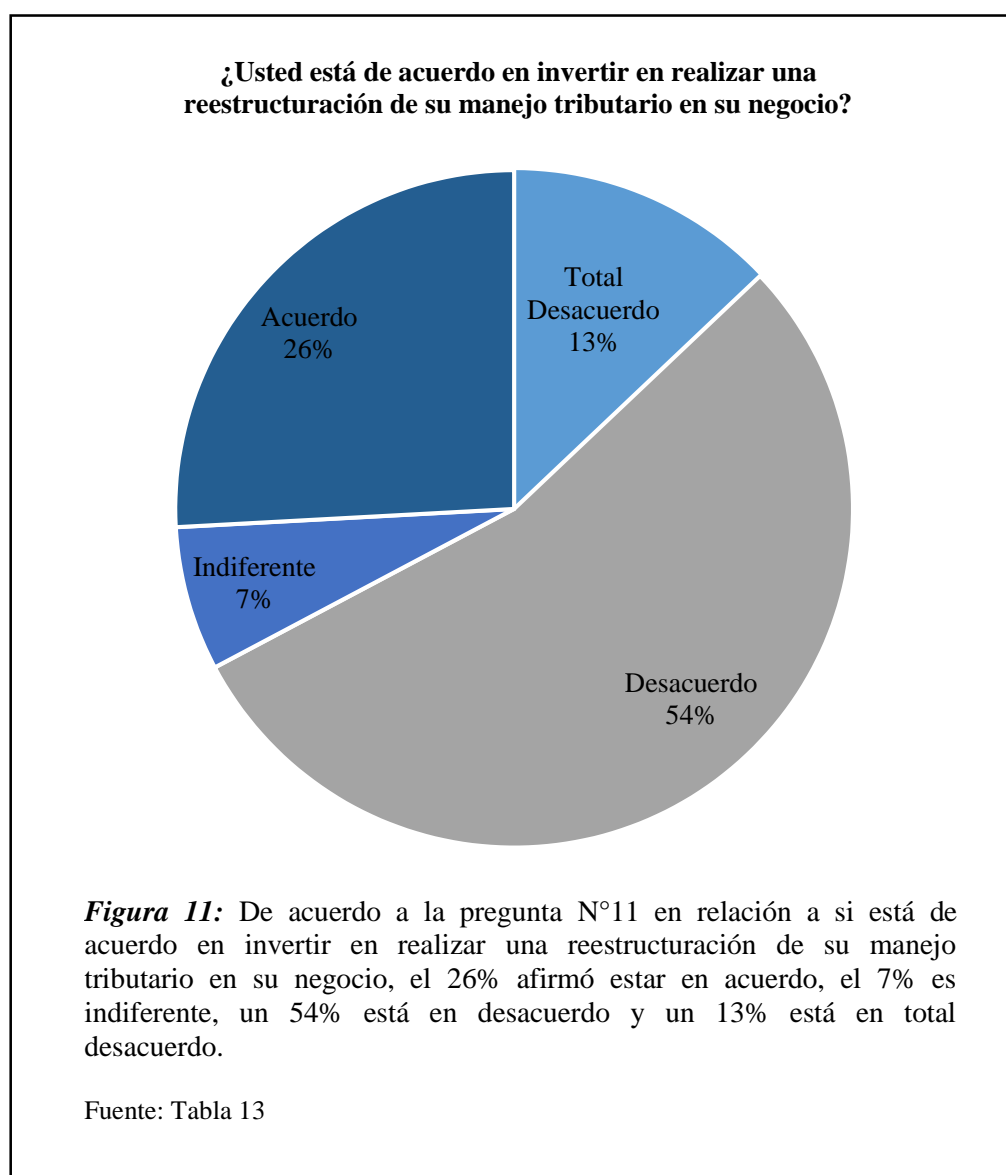


Tabla 14

¿Considera usted importante la gestión contable y tributaria para la toma de decisiones en su negocio?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	70	60%
Indiferente	19	16%
Acuerdo	27	23%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

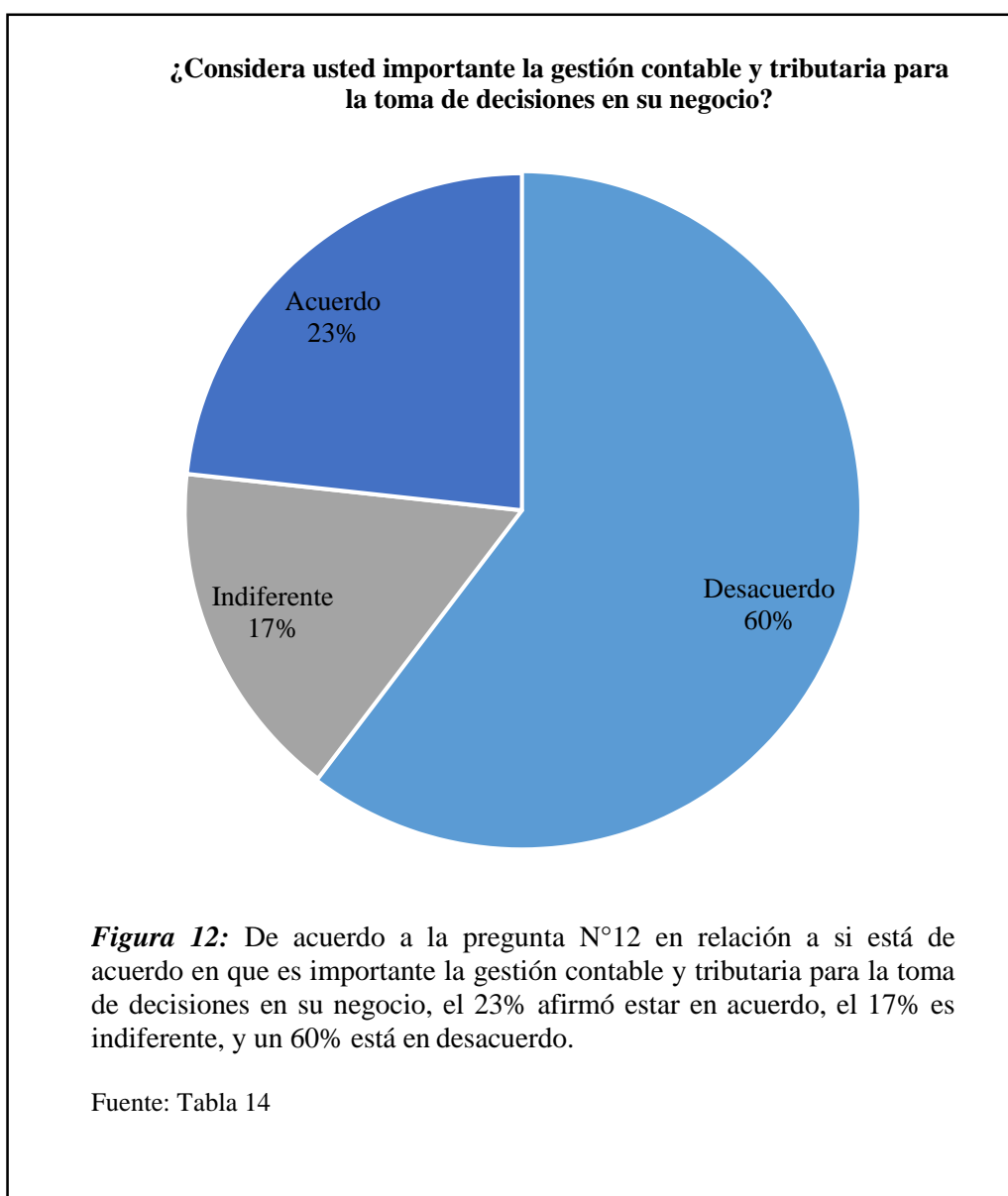


Tabla 15

¿Está usted de acuerdo en que el dinero de los tributos es utilizado en beneficio de los ciudadanos?

	Frecuencia	Porcentaje
Total Desacuerdo	31	27%
Desacuerdo	68	59%
Indiferente	10	9%
Acuerdo	7	6%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

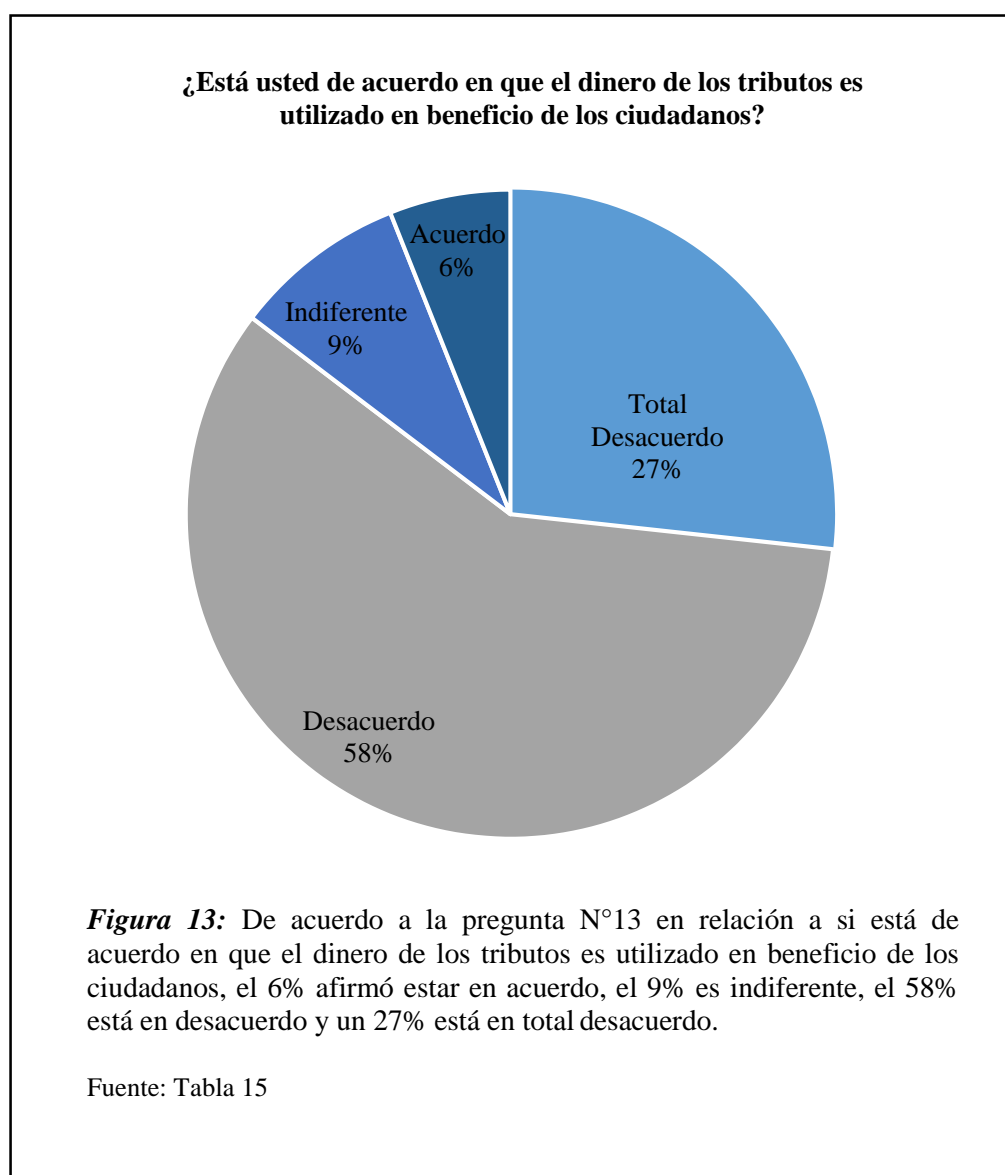


Tabla 16

¿Considera Ud. que es importante que se impartan temas tributarios en las escuelas y colegios?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	21	18%
Indiferente	8	7%
Acuerdo	49	42%
Total Acuerdo	38	33%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

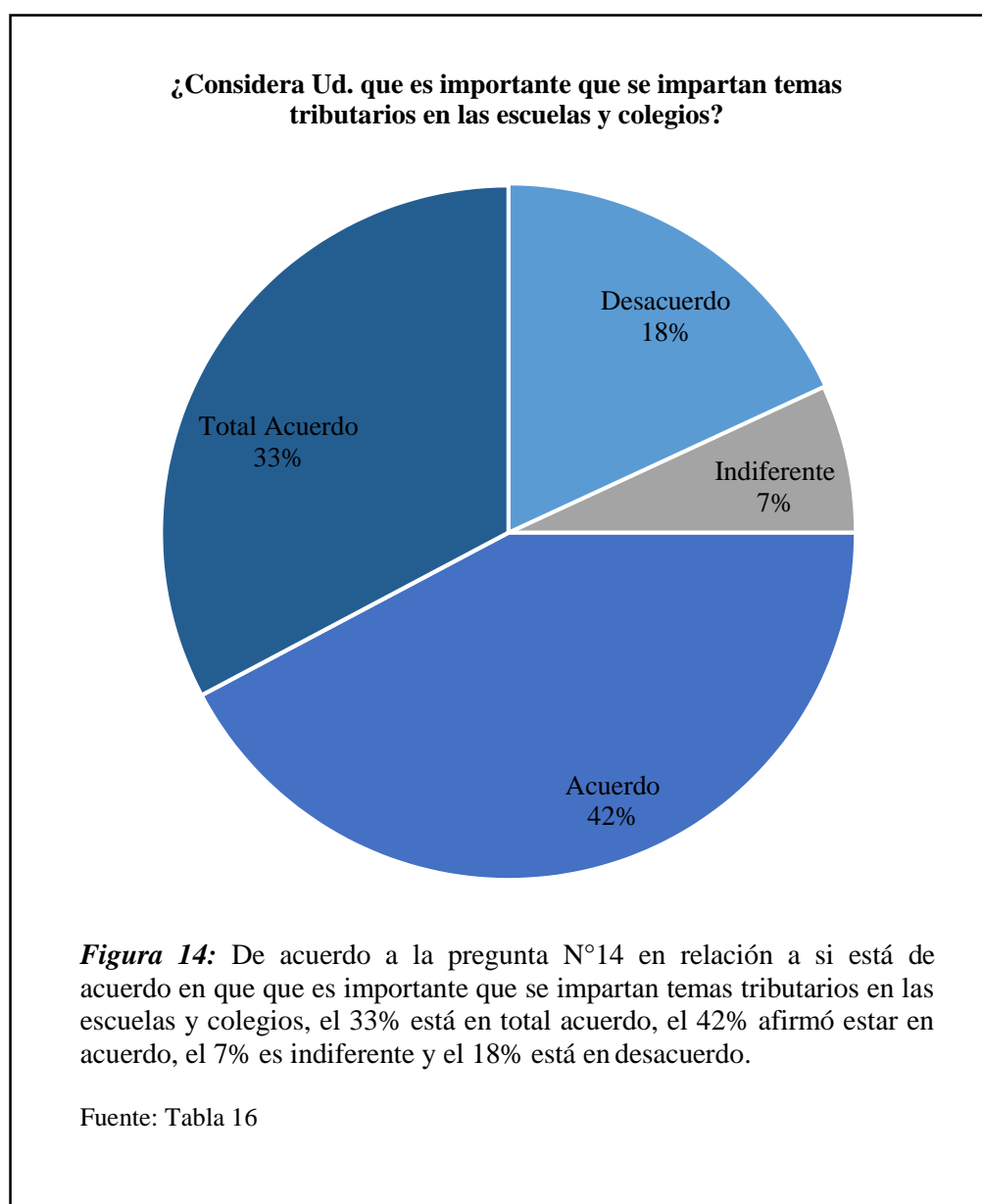


Tabla 17

¿Considera usted que pagando sus impuestos contribuye al desarrollo del país?

	Frecuencia	Porcentaje
Total Desacuerdo	25	22%
Desacuerdo	54	47%
Indiferente	10	9%
Acuerdo	18	16%
Total Acuerdo	9	8%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

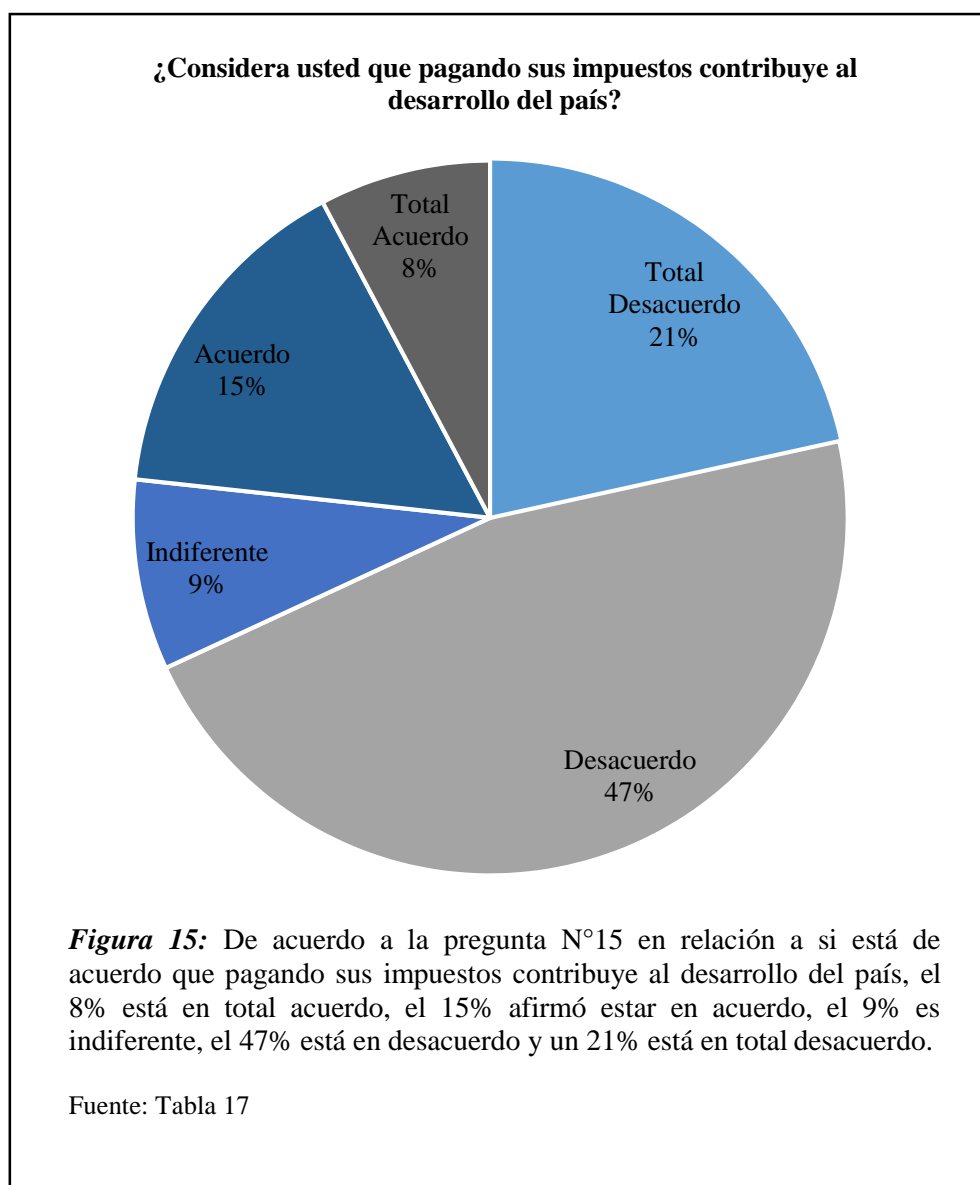


Tabla 18

¿Considera necesario declarar ante la SUNAT todos los ingresos que tiene?

	Frecuencia	Porcentaje
Total Desacuerdo	13	11%
Desacuerdo	79	68%
Indiferente	13	11%
Acuerdo	11	9%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

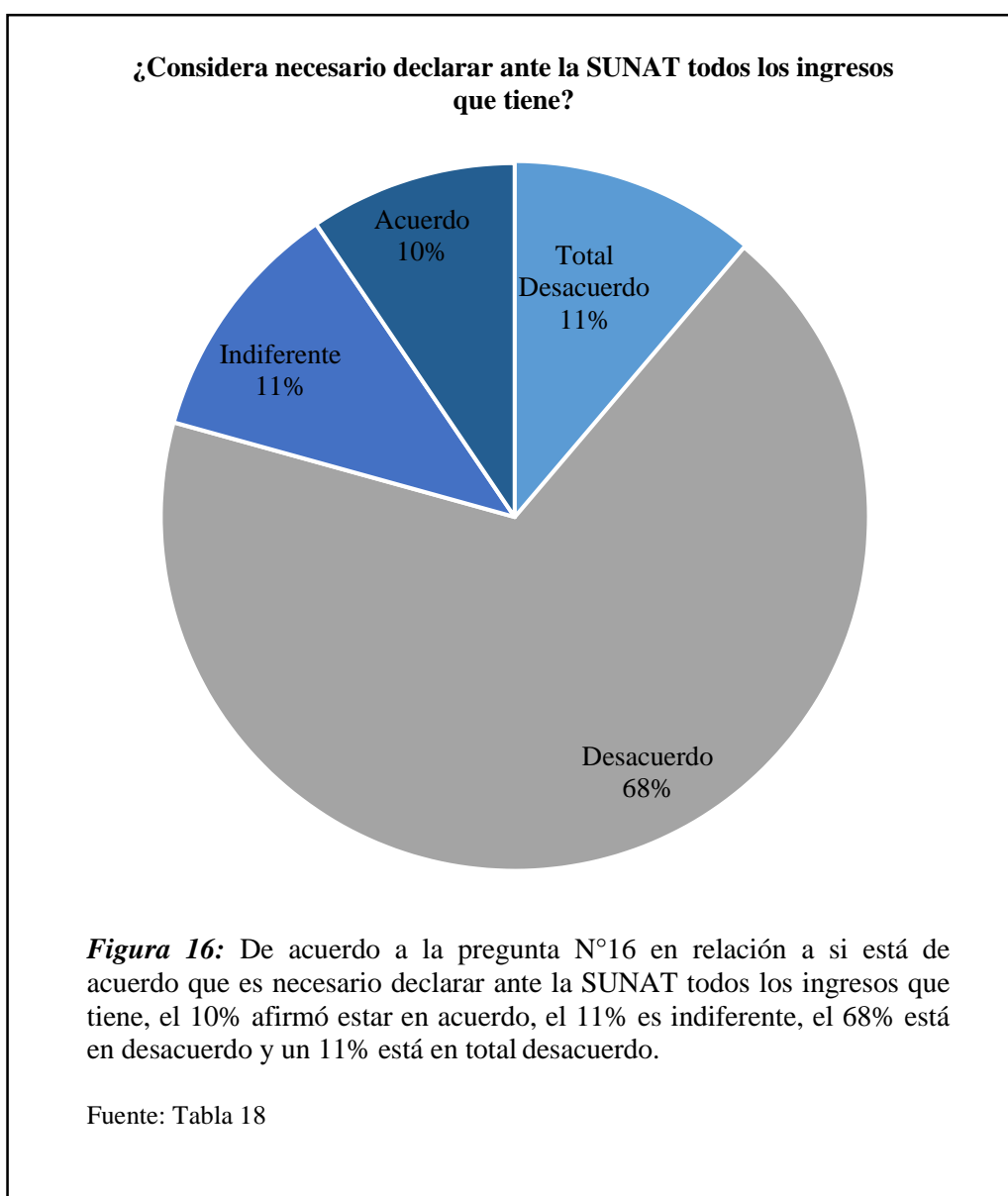


Tabla 19

¿Considera usted que el pago de tributos debe ir de acuerdo al nivel de ingresos?

	Frecuencia	Porcentaje
Acuerdo	44	38%
Total Acuerdo	72	62%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

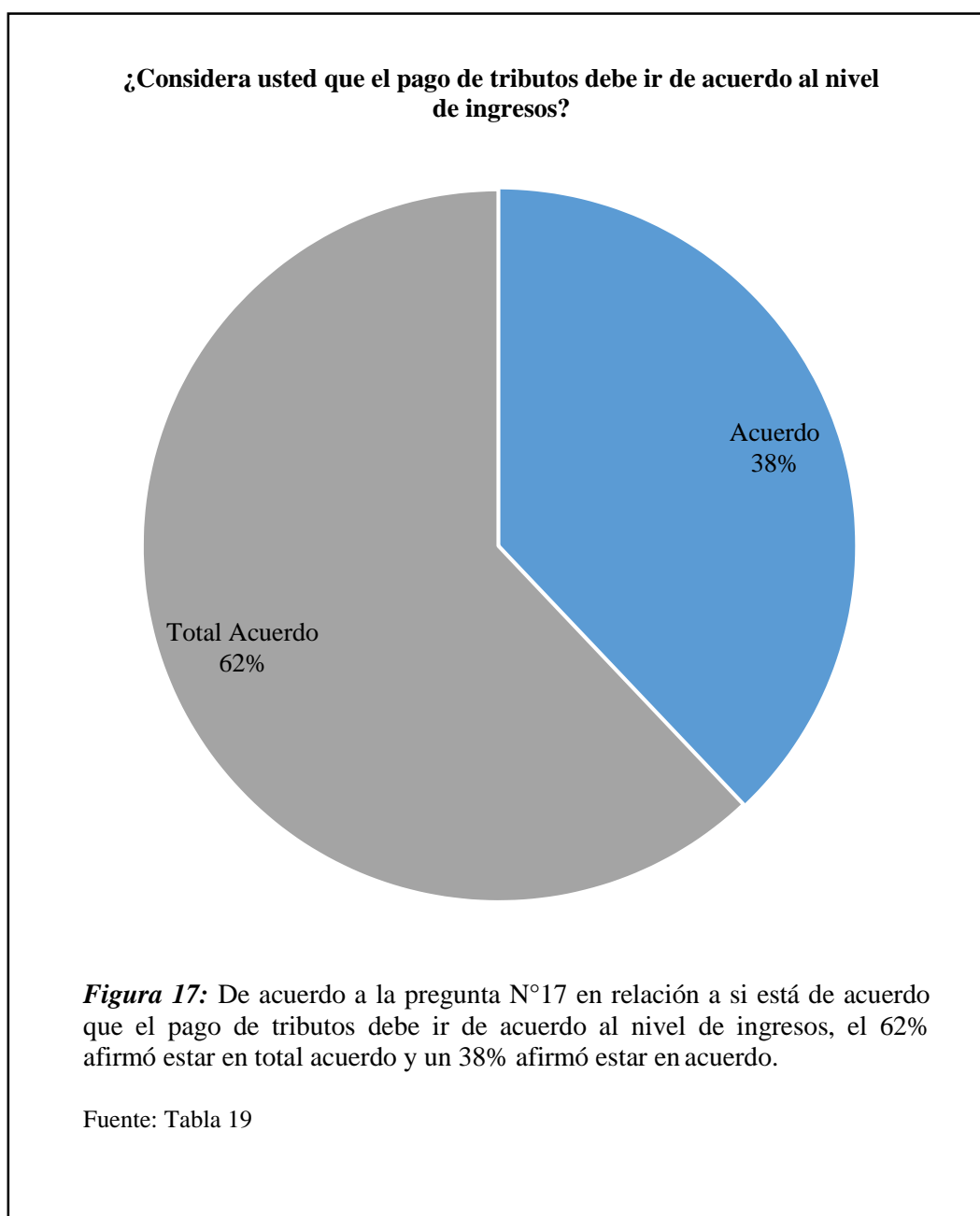


Tabla 20

¿Está de acuerdo usted en que ciertos contribuyentes realicen declaraciones falsas para evadir el pago de impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	37	32%
Indiferente	26	22%
Acuerdo	42	36%
Total Acuerdo	11	9%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

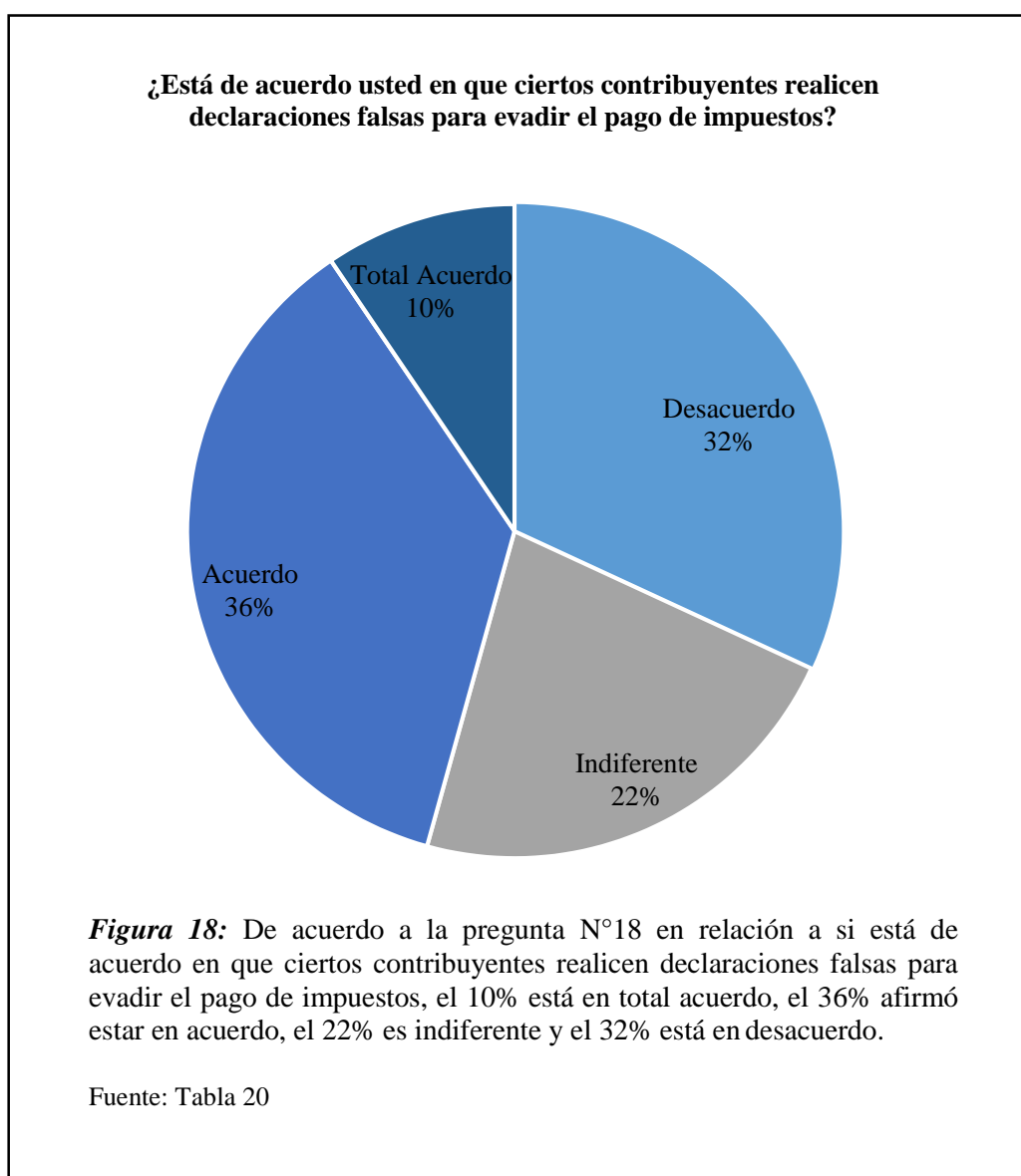


Tabla 21

¿Se siente usted de acuerdo con el pago de las tasas, impuestos y contribuciones que se establecen en el país?

	Frecuencia	Porcentaje
Total Desacuerdo	34	29%
Desacuerdo	57	49%
Acuerdo	25	22%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

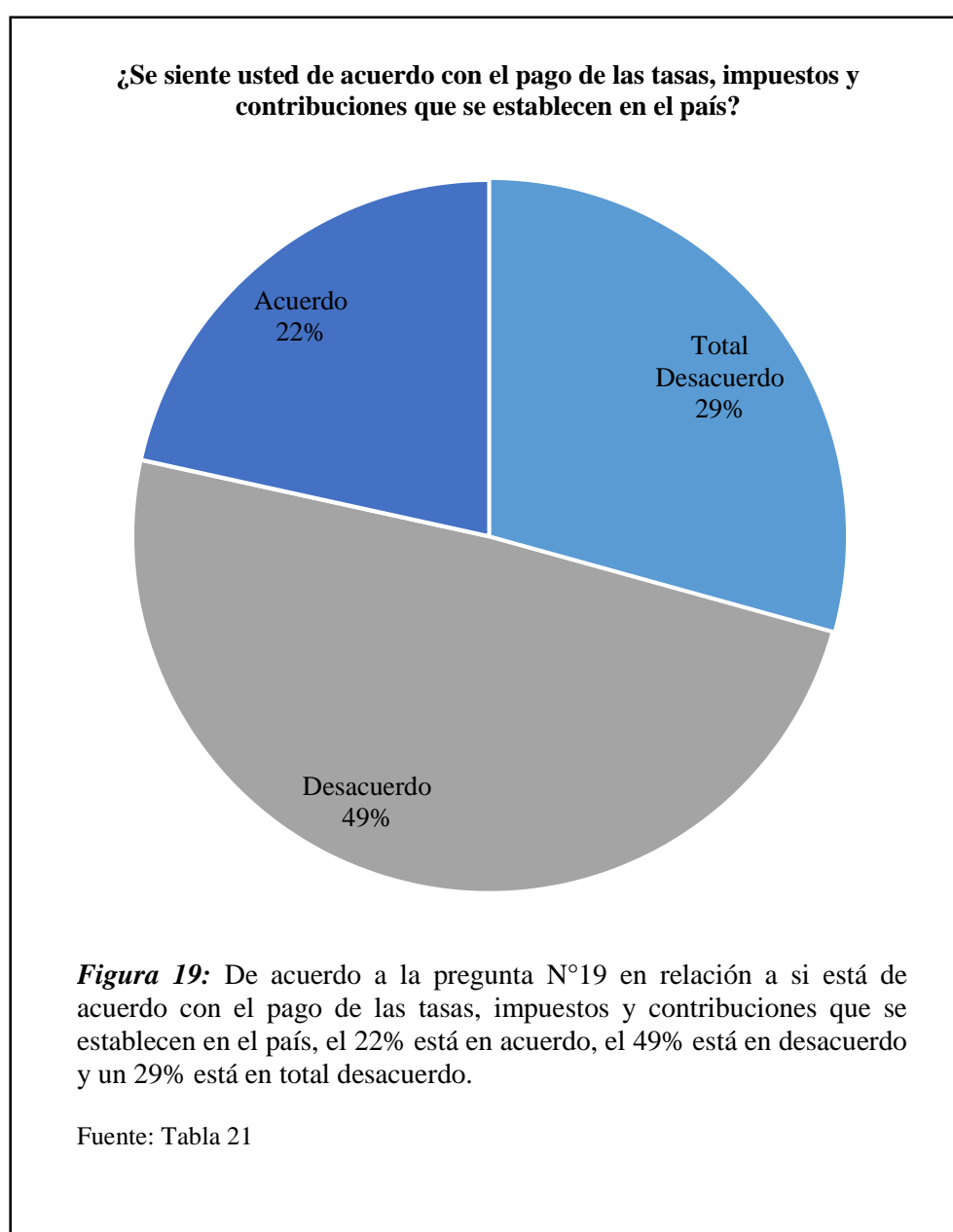


Tabla 22

¿Considera usted que los pagos de tributos son una fuente importante de ingresos para el estado, y permite mejorar la calidad de vida de la población?

	Frecuencia	Porcentaje
Total Desacuerdo	5	4%
Desacuerdo	45	39%
Indiferente	22	19%
Acuerdo	39	34%
Total Acuerdo	5	4%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018

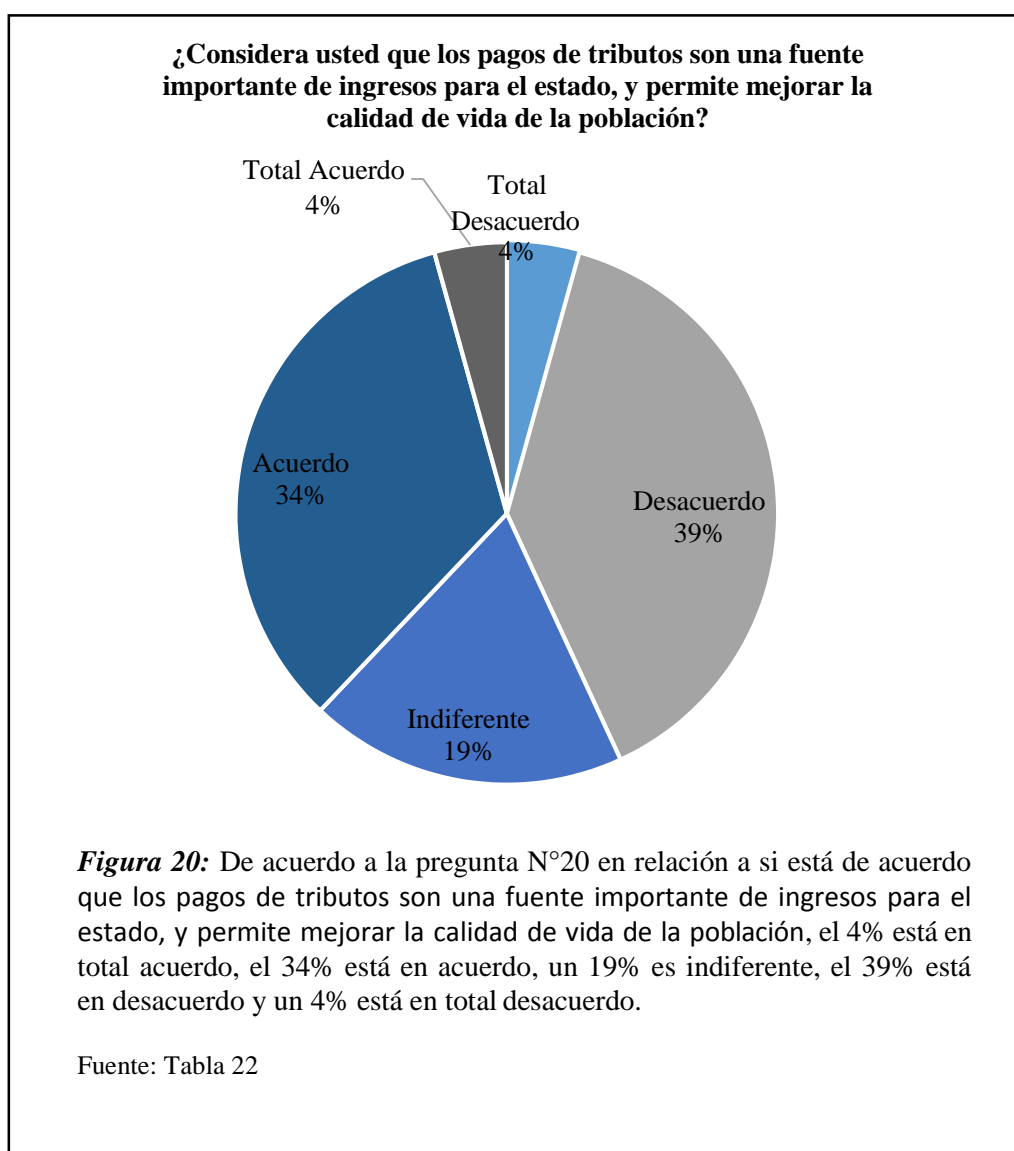
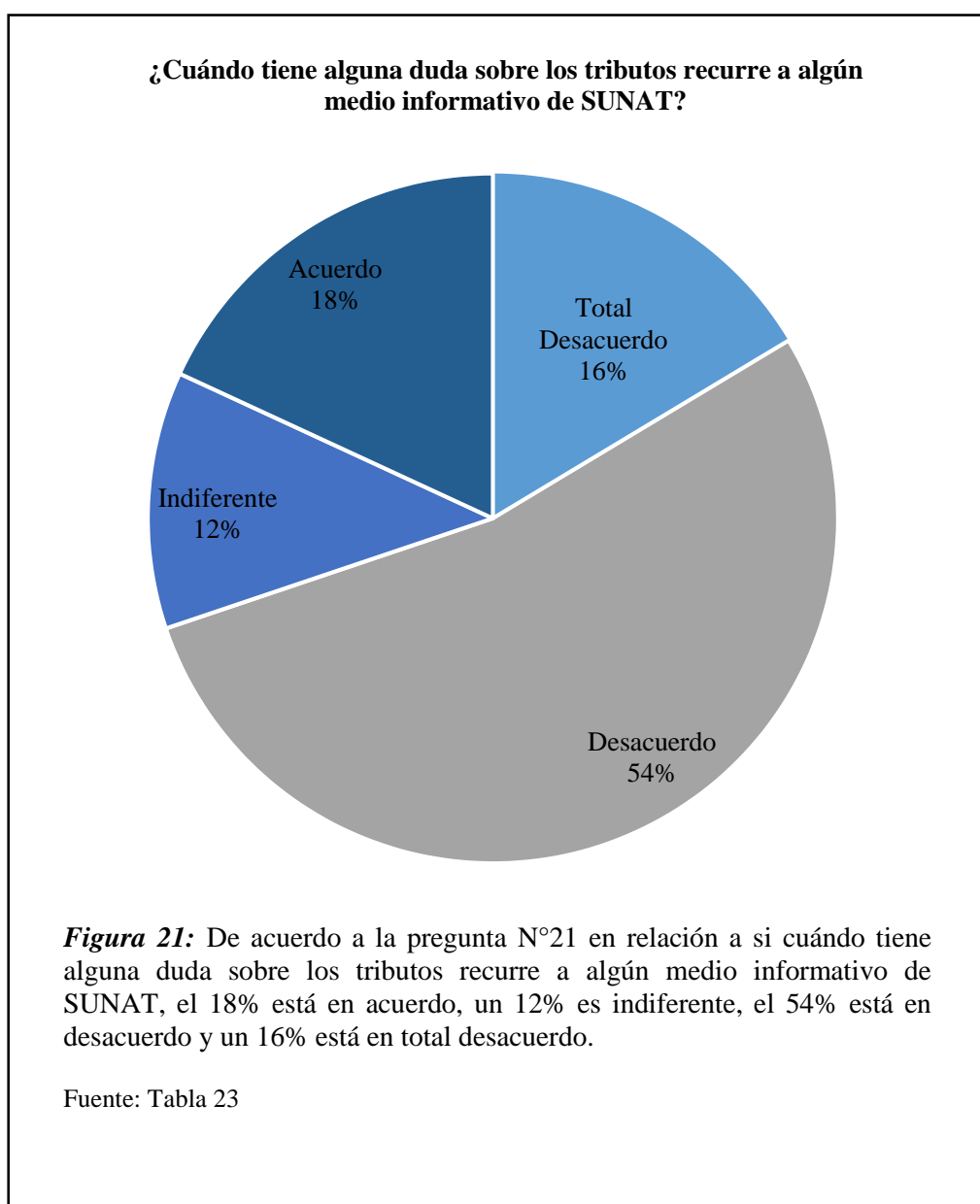


Tabla 23

¿Cuándo tiene alguna duda sobre los tributos recurre a algún medio informativo de SUNAT?

	Frecuencia	Porcentaje
Total Desacuerdo	19	16%
Desacuerdo	62	53%
Indiferente	14	12%
Acuerdo	21	18%
Total	116	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, Julio del 2018



3.2. Análisis de Correlación

Tabla 24

Análisis de relación de variables (Pearson)

		Correlaciones	
		PLANIFICACIÓ N TRIBUTARIA	EVASIÓN TRIBUTARIA
PLANIFICACION TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,787**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	116	116
EVASIÓN TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	,787**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	116	116

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La escala para el análisis de la correlación fue el siguiente:

Rango Relación	
0 – 0,25	Escasa o nula
0,26-0,50	Débil
0,51- 0,75	Entre moderada y fuerte
0,76- 1,00	Entre fuerte y perfecta

Fuente: Rango de relación

En el resultado estadístico se observa que luego del análisis de correlación de Pearson, la relación de las variables planificación tributaria y evasión tributaria se encuentra en una escala de 0.787**; es decir, según el rango de relación, existe una relación entre fuerte y perfecta; teniendo en cuenta un Sig (Bilateral) de 0.000. Por lo tanto, se concluye que si existe correlación entre las variables.

Se aprueba la siguiente hipótesis:

El nivel de planificación tributaria genera un impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.

IV. DISCUSIÓN

Objetivo 1: Determinar el nivel de planificación tributaria en los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017

Luego del análisis del cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado central de Cajamarca, se determinó que el nivel de planificación tributaria es escaso, pues ante la interrogante de si el comerciante está de acuerdo en incluir dentro de la planificación tributaria en su negocio, acciones de contingencia ante los riesgos de liquidez para el pago de impuestos, el 22% afirmó estar en acuerdo, un 28% es indiferente, un 44% está en desacuerdo y un 6% está en total desacuerdo (Tabla 5); respecto a si el encuestado considera que la planificación tributaria tiene como finalidad maximizar las utilidades de su negocio y minimizar la carga tributaria, el 10% afirmó estar en total acuerdo, el 44% afirmó estar en acuerdo, un 20% es indiferente y un 26% está en desacuerdo (Tabla 10); en relación a si está de acuerdo en invertir en realizar una reestructuración de su manejo tributario en su negocio, el 26% afirmó estar en acuerdo, el 7% es indiferente, un 54% está en desacuerdo y un 13% está en total desacuerdo (Tabla 13)

En relación a si el comerciante está de acuerdo que es necesario declarar ante la SUNAT todos los ingresos que tiene, el 10% afirmó estar en acuerdo, el 11% es indiferente, el 68% está en desacuerdo y un 11% está en total desacuerdo (Tabla 18); en relación a si está de acuerdo que los pagos de tributos son una fuente importante de ingresos para el estado, y permite mejorar la calidad de vida de la población, el 4% está en total acuerdo, el 34% está en acuerdo, un 19% es indiferente, el 39% está en desacuerdo y un 4% está en total desacuerdo (Tabla 22); respecto a si cuándo tiene alguna duda sobre los tributos recurre a algún medio informativo de SUNAT, el 18% está en acuerdo, un 12% es indiferente, el 54% está en desacuerdo y un 16% está en total desacuerdo (Tabla 23)

En resumen, los resultados muestran que los comerciantes del mercado central de Cajamarca no realizan ningún tipo de planificación tributaria, e incluso cerca del 67% de los comerciantes afirma no tener interés en realizar una

planificación de sus ingresos y egresos considerando el pago de tributos, por otra parte, el 79% menciona que no es necesario que declaren sus ingresos ante la SUNAT y cuando tienen alguna duda sobre tributación solo un 18% recurre a la SUNAT para resolver sus dudas.

Estos resultados se corroboran con Ortiz (2017), en su estudio sobre cultura tributaria, donde manifiesta que uno de los principales inconvenientes de los contribuyentes es la falta de conocimiento sobre la importancia de la planificación tributaria, y esto influye en su decisión de cumplir o no con el pago de impuestos, pues cuando existe desinterés para planificar el pago de impuestos y se pierde la importancia por la declaración de ingresos ante los órganos competentes, el contribuyente pasa a ser un evasor, e incumplir con sus obligaciones tributarias generara consecuencias en el corto o largo plazo.

Así mismo, los resultados se fundamentan en la teoría de Contreras (2016) quien afirma que la planificación tributaria implica una serie de alternativas legales las cuales incluyen en reducir la evasión tributaria, es decir, abarca un conjunto de acciones necesarias para lograr el equilibrio entre los ingresos percibidos y los impuestos a pagar, considerando medidas de contingencia que eviten la carga tributaria al finalizar un periodo contable.

Objetivo 2: Analizar el nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.

El análisis del nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca, evidencia que en relación a si el comerciante se encuentra inscrito en el registro único de contribuyentes, solo un 21% de los comerciantes indico que sí, y un 79% indico que no, puesto que pertenecen a otro régimen (Tabla 3); respecto al régimen que pertenece el comerciante, el 7% indicó que pertenece a la primera categoría, un 18% mencionaron que son parte del régimen general y un 75% indicó que son parte del régimen único simplificado (Tabla 4); en relación a si está de acuerdo en que las formas para reducir los pagos de impuestos deben ser consideradas como estrategias tributarias, el 9% afirmó estar en total acuerdo, el 54% afirmó estar en acuerdo, un 14% es indiferente y un 23% está en desacuerdo (Tabla 6); en relación a si está de acuerdo en que las

formas de evasión tributaria impactan de manera negativa en la recaudación de tributos en Cajamarca, el 2% afirmó estar en total acuerdo, el 33% afirmó estar en acuerdo, un 4% es indiferente y un 52% está en desacuerdo (Tabla 7).

En relación a si el comerciante del mercado central de Cajamarca está de acuerdo en proceder a registrarse como un contribuyente ante la SUNAT, para que pueda conocer a cabalidad que obligaciones tributarias debería cumplir, el 48% afirmó estar en acuerdo, un 30% es indiferente y un 22% está en desacuerdo (Tabla 8); en relación a si está de acuerdo que pagando sus impuestos contribuye al desarrollo del país, el 8% está en total acuerdo, el 15% afirmó estar en acuerdo, el 9% es indiferente, el 47% está en desacuerdo y un 21% está en total desacuerdo (Tabla 17).

En resumen, luego del análisis de resultados se determinó que existe un alto nivel de evasión tributaria de los comerciantes, pues existe un bajo cumplimiento de las obligaciones tributarias y es acompañada de un nivel de desconocimiento alto en materia tributaria, lo que influye en la evasión del pago de impuestos. El 56% de los comerciantes cree que la evasión tributaria no perjudica al desarrollo del país y un 63% considera que las formas de evadir impuestos deben ser consideradas como estrategias tributarias sin importar el medio utilizado.

Estos resultados se corroboran con Garbiglia (2015), en su estudio sobre la evasión tributaria, donde manifiesta que cuando existe un alto nivel de evasión tributaria el país no progresa, por lo cual es necesario que la administración tributaria considere la necesidad de sobrellevar el dilema de la evasión con el fortalecimiento de la cultura tributaria y enseñando a los contribuyentes a realizar una planificación tributaria para evitar la carga del pago de tributos al finalizar el año.

La teoría de García (2014) respalda los resultados encontrados pues afirma que la evasión tributaria es una de las modalidades más típicas de delitos tributarios, que consiste en el incumplimiento de las obligaciones tributarias mediante acciones engañosas que reduce el pago real de los impuestos, o en algunos casos los evaden por completo, pues cuando el contribuyente no cumple con sus obligaciones piensa que obtendrá mayores ingresos pero en realidad esta

acción perjudica al país en general, por tal es necesario que se le enseñe al contribuyente a planificar el pago de sus tributos.

Objetivo 3: Identificar los factores que inciden en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.

En la identificación de los factores que inciden en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca, 2017, se determinó que son los siguientes: la formalización del negocio, que solo un 18% afirmó estar en total acuerdo, el 30% afirmó estar en acuerdo, un 7% es indiferente y un 45% está en desacuerdo (Tabla 9); otro factor es la planificación del pago de impuestos, donde el 17% afirmó estar en acuerdo, un 26% es indiferente y un 57% está en desacuerdo (Tabla 11); otro factor es la gestión de la información contable tributaria donde el 9% afirmó estar en acuerdo que si posee dicha información, un 19% es indiferente, un 57% está en desacuerdo y un 15% está en total desacuerdo (Tabla 12);

Un tercer factor es la toma de decisiones en función a la realidad contable y financiera que atraviesa la empresa, donde el 23% afirmó estar en acuerdo, el 17% es indiferente, y un 60% está en desacuerdo en que se basan en dicha información para la toma de decisiones (Tabla 14); otro factor es el destino de la recaudación de tributos, donde solo un 6% considera que sea para beneficio de los ciudadanos, el 9% es indiferente, el 58% está en desacuerdo y un 27% está en total desacuerdo (Tabla 15); un último factor es la aceptación de las tasas, impuestos y contribuciones que se establecen en el país, donde el 22% está en acuerdo, el 49% está en desacuerdo y un 29% está en total desacuerdo (Tabla 21).

Los factores que inciden en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca, 2017, son: el nivel de formalización del negocio, la gestión de la información contable tributaria, la toma de decisiones en función a la realidad contable y financiera que atraviesa la empresa, el destino de la recaudación y el último factor se relaciona con la aceptación de los pagos que se realiza por conceptos de impuestos.

Estos resultados se respaldan con el estudio de Campomanes (2017), quien menciona que los factores que influyen en la evasión tributaria se relacionan en primer lugar, con la falta de una planificación tributaria, el inadecuado control de los ingresos, el desconocimiento de las obligaciones tributarias a cumplir, el desinterés en formalizar un negocio, la falta de información contable y tributaria, y la percepción de corrupción en la administración tributaria.

Así mismo, los resultados se respaldan en la teoría de Rojo (2015) quien afirma que los factores que influyen en la evasión tributaria se relacionan con la falta de cultura tributaria y el desconocimiento de las leyes de tributación, puesto que cuando un contribuyente desarrolla actitudes de responsabilidad y reconoce las normas y leyes de tributación influye en su buena disposición para el pago de impuestos. Además, afirma que la evasión en personas jurídicas se manifiesta mediante la deducción de gastos legalmente permitidos, acciones que demuestra una total falta de cultura, previsión y planificación tributaria.

Objetivo 4: Estimar el nivel planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.

Para estimar el nivel de planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes, se realizó un análisis de los resultados presentados, donde se evidencia que producto de la falta de una adecuada planificación tributaria para evitar la carga del pago de tributos al finalizar el periodo contable, genera un impacto significativo en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca.

Esta relación e impacto entre las variables se ratifica gracias a los resultados de la prueba estadística de correlación de Pearson que permitió probar la hipótesis, en el resultado estadístico se observa que luego del análisis de correlación de Pearson, la relación de las variables planificación tributaria y evasión tributaria se encuentra en una escala de 0.787**; es decir, según el rango de relación, existe una relación entre fuerte y perfecta; teniendo en cuenta un Sig (Bilateral) de 0.000. Por lo tanto, se concluye que si existe correlación entre las variables. Se aprueba la siguiente hipótesis: El nivel de planificación tributaria

genera un impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.

Estos resultados se corroboran con Mantilla (2015), quien realizó un estudio sobre la planificación tributaria y su incidencia en la evasión y situación financiera; donde afirma que las variables planificación tributaria y evasión guardan una relación significativa, pues la ineficiente planificación tributaria incide en el incremento de la evasión, en cambio cuando un contribuyente planifica sus egresos por pagos de tributos y logra un equilibrio entre los resultados y pagos, obtiene un óptimo nivel de utilidad.

Así mismo, estos resultados se fundamentan en la teoría de Arias (2015) quien menciona que la evasión tributaria se relaciona con la planificación tributaria, pues esta segunda variable genera un orden y una planificación de las acciones estratégicas necesarias para asegurar el cumplimiento del pago de tributos sin perjudicar el nivel de utilidades que espera percibir la empresa en un periodo contable.

V. CONCLUSIONES

El nivel de planificación tributaria en los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017, es deficiente, pues luego del análisis de los resultados se estimó que cerca del 65% de los comerciantes desconoce las características y utilidad de la planificación tributaria, además el 67% menciona que no tiene ningún tipo de interés de incluir en su presupuesto de egresos anuales el pago de tributos, por otra parte, el 79% de los comerciantes considera innecesario declarar ante la SUNAT sus ingresos, pues perciben que su porcentaje de impuestos será alto reduciendo su margen de utilidad, en resumen, los comerciantes del mercado central de Cajamarca no realizan una planificación tributaria.

El análisis del nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca, demuestra que actualmente un 18% son parte del régimen general y un 75% indicó que son parte del régimen único simplificado; sin embargo, solo un 18% cumple con realizar la declaración de sus impuestos al finalizar cada periodo contable, además el 56% de los comerciantes cree que la evasión tributaria no perjudica al desarrollo del país y un 63% considera que las formas de evadir impuestos deben ser consideradas como estrategias tributarias sin importar el medio utilizado, lo que evidencia que existe un gran desconocimiento sobre tributación en los comerciantes y un alto nivel de evasión tributaria.

Los factores que inciden en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca, 2017, son: el nivel de formalización del negocio, sin embargo, solo un 48% de los comerciantes consideran necesario formalizar su negocio, un segundo factor es la gestión de la información contable tributaria, donde solo un 9% de los comerciantes posee dicha información; un tercer factor es la toma de decisiones en función a la realidad contable y financiera que atraviesa la empresa, sin embargo, solo un 23% considera necesario esta información, el cuarto factor es el destino de la recaudación, donde solo el 6% considera que es para beneficio de la población, el último factor se relaciona con la aceptación de los pagos que se realiza por conceptos de impuestos, siendo solo el 22% de los comerciantes que están de acuerdo con los pagos, por la

situación en la que se encontraron los factores se reafirma el alto nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca.

El nivel de planificación tributaria genera un impacto significativo en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca, se llegó a esta conclusión luego del análisis de los resultados presentados, donde se evidencia que producto de la falta de una adecuada planificación tributaria para evitar la carga del pago de tributos al finalizar el periodo contable, genera un impacto significativo en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca. Esta relación e impacto entre las variables se ratifica gracias a los resultados de la prueba estadística de correlación de Pearson, que indica una escala de correlación de 0.787**; es decir, según el rango de relación, existe una relación entre fuerte y perfecta de las variables, por tal se prueba la hipótesis planteada.

VI. RECOMENDACIONES

La administración tributaria debe considerar el diseño de un manual que precise de forma clara y sencilla cuales son las obligaciones tributarias que deben cumplir los comerciantes del mercado central de Cajamarca, para que estos puedan tener conocimiento de las disposiciones legales que deben cumplir para reglamentar sus actividades ante la SUNAT, además se recomienda a la SUNAT implementar programas de educación tributaria donde se enseñe al comerciante a realizar una planificación tributaria que permita reducir su carga de pago de tributos al final de cada año.

Para lograr reducir el nivel de evasión tributaria es necesario que nuestra legislación actual en materia tributaria sea clara y de fácil comprensión para todo el público en general, además sería de gran utilidad que se realicen congresos y cursos gratuitos para todo el público sobre los procedimientos tributarios y ley tributaria, con ello se lograría generar una mayor conciencia tributaria y reducir el nivel de evasión considerablemente.

A la administración tributaria considerar realizar acciones de generación de riesgo y fiscalización, pues estos actos influyen en el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, para ello se recomienda ampliar el número de fiscalizadores en el campo, pues cuanto mayor es la posibilidad de detectar y sancionar a los contribuyentes infractores y evasores, mayor será el grado de cumplimiento de sus obligaciones tributarias y por tal mayor será el nivel de recaudación.

A la administración tributaria considerar realizar acciones de generación de riesgo y fiscalización, pues estos actos influyen en el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, para ello se recomienda ampliar el número de fiscalizadores en el campo, pues cuanto mayor es la posibilidad de detectar y sancionar a los contribuyentes infractores y evasores, mayor será el grado de cumplimiento de sus obligaciones tributarias y por tal mayor será el nivel de recaudación.

REFERENCIAS

- Báez, T. (2016). *Planificación tributaria, herramienta fundamental en todo negocio*. Obtenido de <https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/403263-planificacion-tributaria-herramienta-fundamental-t/>
- Barrantes, G., & Chavez, J. (2016). *planeamiento tributario en la determinacion del impuesto a la renta en la empresa de construccion J&G E.I.R.L cajamarca fiscal 2016*. tesis pregrado, cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/544/Cont0048.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bonilla, E. (2015). *La cultura tributaria como herramienta de política fiscal, con énfasis en la experiencia de Bogotá*. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/44456/45744>
- Campomanes , J. (2017). *Implementación del Sistema Tributario para reducir la evasión de impuestos en las pymes del sector comercial de Gamarra, 2017*. Universidad Norbert Winer. Lima: Universidad Norbert Winer. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/752>
- Caycho, M., & Machacuay, M. (2017). *La cultura tributaria y la evasión fiscal de los comerciantes del Distrito de San Vicente de Cañete*. Obtenido de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/110188>
- Chavez , L. (2017). *El comercio informal de ropa y su repercusión en el pago de impuestos caso: alrededores del mercado central de la ciudad de Cajamarca periodo 2017*. Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/995>
- Choquehuanca, M. (2017). *Análisis del planeamiento tributario y su incidencia en los estados financieros en las empresas industriales del departamento de puno 2014-2015*. puno : universidad nacional del antiplano . Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6204>

- Contreras, C. (2016). *Planificación fiscal: Principios*. Madrid: Editorial Universitaria.
- CUNE, O. (2017). *EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO COMO HERRAMIENTA PARA EL AHORRO DE RECURSOS EN LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA SERVI LLANTAS SAC AÑO 2017*. TESIS PREGRADO , UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA , AREQUIPA . Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/3725>
- Cuno, O. (2017). *El planeamiento tributario como herramienta para el ahorro de recursos en la determinación del impuesto a la renta*. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/3725>
- De la Roca, J. (2014). *Evasión tributaria e informalidad en el Perú*. Obtenido de <http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/evasion-tributaria-e-informalidad-en-el-peru-una-aproximacion-a-partir-del-enfoque-de-discrepancias-en-el-consumo.pdf>
- Del Valle. (2017). *La importancia de la planificación tributaria en las empresas offshore*. Obtenido de <https://www.delvallepanama.com/es/Beneficios-fiscales-de-Panama/la-importancia-de-la-planificacion-tributaria-en-las-empresas-offshore.html>
- Fernández, M. (2009). *Evasión Fiscal y Auditoría Tributaria Municipal*. Venezuela: Editorial Horizonte, C. A.
- Gamarra, V. (2016). *La Administración Tributaria Como Objeto de Estudio Académico* (3era ed.). Barcelona: EAE Ediciones.
- García, J. (2014). *TEORÍA GENERAL DE LA TRIBUTACIÓN Y LOS TRIBUTOS*. Obtenido de <https://prezi.com/lxyxwwqgee1c/teoria-general-de-la-tributacion-y-los-tributos/>
- Giannini, S. (2012). *Impuesto a los Ingresos Brutos*. Buenos Aires: De Palma.

- Jacinto , F. (2017). *Las modalidades de fraude en el Sistema Tributario Peruano*. Universidad Nacional del Callao. Callao: Universidad Nacional del Callao. Obtenido de <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/1633>
- Limaco , F., & Mundaca, R. (2013). *planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la micro y pequeñas empresas de la provincia de huancaayo*. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/3317>
- Llanos, G. (2015). *La elusión tributaria y el cumplimiento del impuesto a la renta en el mercado central de Cajamarca*. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/705/T%20657%20LL791%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Machuca, K., & Ruiz, M. (2016). *Evasión tributaria en los comerciantes informales del mercado San Antonio de la ciudad de Cajamarca*. Obtenido de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/192109>
- Mantilla, F. (2015). *El planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa Grupo Constructor GASA S.A.C*. Trujillo: Universidad nacional de Trujillo. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4839>
- Mantilla, F. (2015). *El planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa Grupo Constructor GASA S.A.C*. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4839>
- Martinez, J. (2015). *El planeamiento tributario y la liquidez financiera en la empresa Colinet S.R.L periodo 2013-2014*. tesis pregrado , universidad nacional del callao , lima . Obtenido de <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/1546>
- Miranda, R. (2015). *Presentacion el abc de la planeacion tributaria*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/facturae/presentacion-el-abc-de-la-planeacion-tributaria>
- Ortiz, C. (2017). *Cultura tributaria en Colombia*. Obtenido de Repositorio Universidad Minuto de Dios:

<http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5404/CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20COLOMBIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Paz, J., & Miño, C. (2017). *En la actualidad hemos venido observando que al momento de adquirir un bien o servicio es decir la compra-venta, observamos que la mayoría de los comerciantes no son conscientes en emitir un comprobante de pago, este hecho conlleva a la evasión de impuestos.* Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/y-la-gigantesca-evasion-tributaria>
- Rojo, M. (2015). *Procedimiento de gestión de los tributos*. Madrid: EAE Ediciones.
- Romero, P. (2016). *¿Qué es la evasión tributaria?* Obtenido de <https://www.misabogados.com/blog/es/que-es-la-evasion-tributaria>
- Santiago, C. (2016). *SII presentó estrategia preventiva para promover el cumplimiento tributario en FEC Chile.* Obtenido de <http://www.sii.cl/pagina/actualizada/noticias/2016/260416noti01srm.htm>
- Tarazona, I. (2016). *Cultura Tributaria en la Formalización de las MYPES, Provincia de Pomabamba – Ancash año 2013. Lima.* Obtenido de <http://repositorio.uch.edu.pe/handle/uch/60>
- Tarazona, J. (2014). *ESTRATEGIAS Y CONCIENCIA TRIBUTARIA EN EMPRESAS PRIVADAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN EN PERÚ.* Obtenido de <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-ciencias-contables/article/view/174>
- Tarrillo, O. (2016). *Los factores comunitarios y la evasión tributaria en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, Provincia de Chota – Cajamarca, 2016.* Obtenido de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/185089>
- Tetzpa, J. (2015). *Aumentará la economía informal por aumento de impuestos.* Obtenido de <https://sipse.com/milenio/aumentara-la-economia-informal-por-aumento-de-impuestos-55310.html>

- Tixi, Y. (2016). *La Evasión Tributaria y su incidencia en la recaudación del Impuesto a la Renta de Personas Naturales en el Cantón Riobamba período 2014*. Universidad Nacional de Chimborazo. RIOBAMBA - ECUADOR: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/2750>
- Velastegui, W. (2015). *Planificación tributaria*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/wilsonvelas/planificacin-tributaria-47931517>
- Vergara, S. (2017). *Elementos jurídicos para la planificación tributaria*. Obtenido de http://www.cetuchile.cl/reportetributario/17/UCHILE_EJPT.pdf
- Villegas, H. (2012). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Villegas, H. (2016). *La evasión tributaria: un mal social*. Obtenido de http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/revista_tributemos/tribut99/analisis.htm
- Zelada, E. (2017). *Planificación tributaria*. Obtenido de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/planificacion-tributaria.html>

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensión	Indicador	Técnica/Instrumento
¿Cuál es el impacto del nivel de planificación tributaria en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca 2017?	<p>Objetivo general Diagnosticar el nivel de planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.</p> <p>Objetivos específicos a. Determinar el nivel de planificación tributaria en los comerciantes del mercado central de Cajamarca - 2017 b. Analizar el nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017. c. Identificar los factores que inciden en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017. d. Estimar el nivel planificación tributaria y su impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.</p>	El nivel de planificación tributaria genera un impacto en la evasión de los comerciantes del mercado central de Cajamarca – 2017.	Planificación tributaria	Identificación del régimen del contribuyente	Inscripción en el RUC	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario para los comerciantes del mercado central de Cajamarca
				Neutralidad de impuestos	Control de riesgos	
				Estrategias tributarias	Caracterización de las estrategias tributarias	
				Proceso de planificación	Sujeto	
					Objeto	
					Finalidad	
			Proceso			
			Evasión tributaria	Falta de información	Nivel de conocimiento tributario	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario para los comerciantes del mercado central de Cajamarca
					Índice de evasión tributaria	
				Modalidades de evasión	Declaración del total de ingresos	
Declaraciones falsas						

				Prevención de la evasión	Nivel de satisfacción con el pago de tributos	
					Nivel de consultas tributarias	

ANEXO 02: ENCUESTA

CUESTIONARIO PARA LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE CAJAMARCA

INSTRUCCIONES: Marque con un aspa (x) la alternativa que crea conveniente, considerando lo siguiente:

TA: Total Acuerdo

A: Acuerdo

I: Indiferente

D: Desacuerdo

TD: Total Desacuerdo

¿Está inscrito en el Registro Único de Contribuyentes?

a) Si b) No

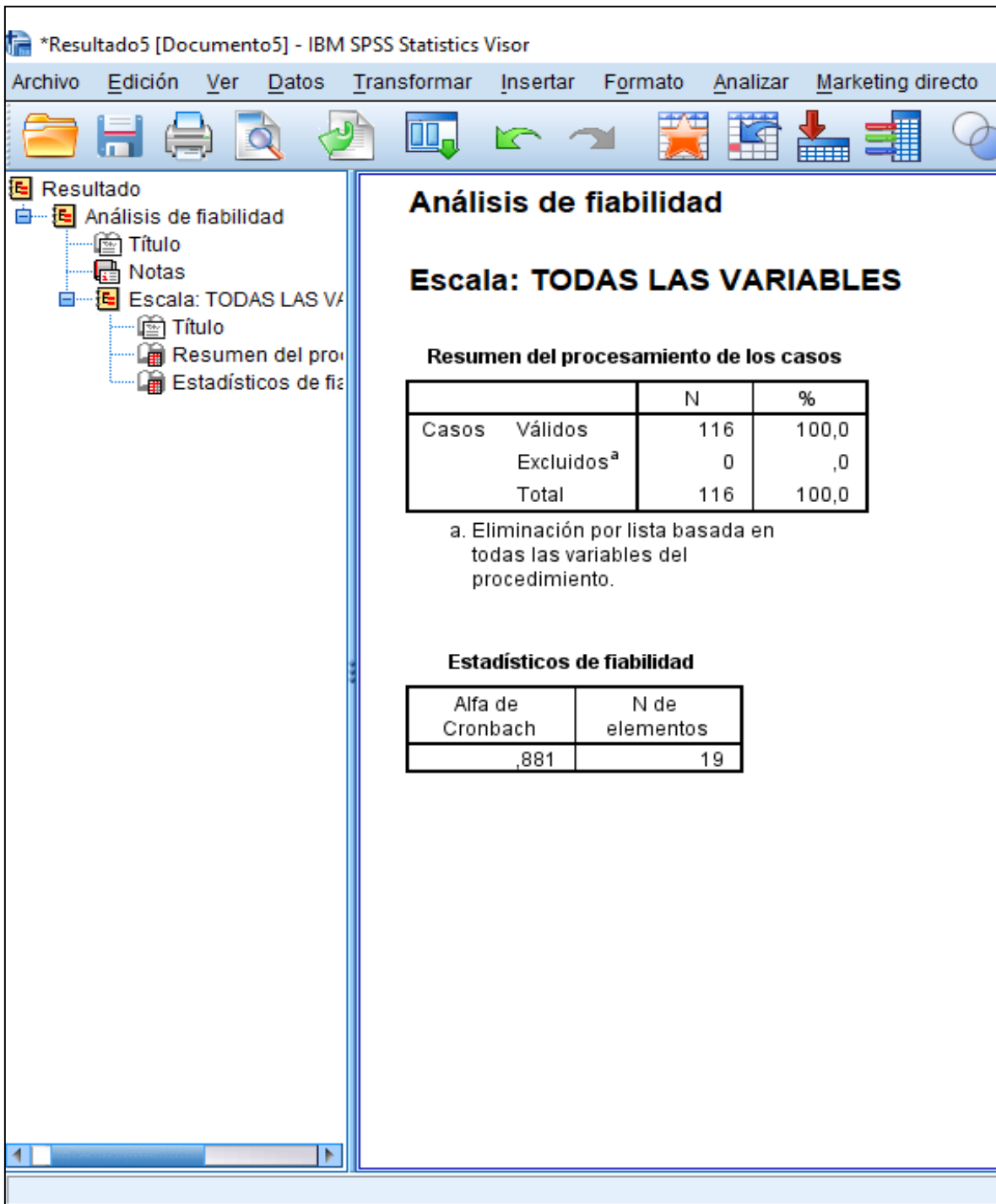
¿A qué régimen pertenece?:

Ítems	TA	A	I	D	TD
1. ¿Usted está de acuerdo en incluir dentro de la planificación tributaria en su negocio, acciones de contingencia ante los riesgos de liquidez para el pago de impuestos?					
2. ¿Usted está de acuerdo en que las formas para reducir los pagos de impuestos deben ser consideradas como estrategias tributarias?					
3. ¿Considera usted que las formas de evasión tributaria impactan de manera negativa en la recaudación de tributos en Cajamarca?					
4. ¿Usted está de acuerdo en proceder a registrarse como un contribuyente ante la SUNAT, para que pueda conocer a cabalidad que obligaciones tributarias debería cumplir?					
5. ¿Está usted de acuerdo en formalizar legalmente su negocio?					
6. ¿Considera usted que la planificación tributaria tiene como finalidad maximizar las utilidades de su negocio y minimizar la carga tributaria?					
7. ¿Considera usted que es necesario realizar una planificación de los pagos por conceptos de impuestos en su negocio?					
8. ¿Actualmente cuenta con información contable tributaria de su negocio?					

9. ¿Usted está de acuerdo en invertir en realizar una reestructuración de su manejo tributario en su negocio?					
10. ¿Considera usted importante la gestión contable y tributaria para la toma de decisiones en su negocio?					
11. ¿Está usted de acuerdo en que el dinero de los tributos es utilizado en beneficio de los ciudadanos?					
12. ¿Considera Ud. que es importante que se impartan temas tributarios en las escuelas y colegios?					
13. ¿Considera usted que pagando sus impuestos contribuye al desarrollo del país?					
14. ¿Considera necesario declarar ante la SUNAT todos los ingresos que tiene?					
15. ¿Considera usted que el pago de tributos debe ir de acuerdo al nivel de ingresos?					
16. ¿Está de acuerdo usted en que ciertos contribuyentes realicen declaraciones falsas para evadir el pago de impuestos?					
17. ¿Se siente usted de acuerdo con el pago de las tasas, impuestos y contribuciones que se establecen en el país?					
18. ¿Considera usted que los pagos de tributos son una fuente importante de ingresos para el estado, y permite mejorar la calidad de vida de la población?					
19. ¿Cuándo tiene alguna duda sobre los tributos recurre a algún medio informativo de SUNAT?					

ANEXO 3 ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD

Figura 1: Alfa de Cronbach



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : Fecha : 23-03-2018 Página : 81 de 83
--	--	--

Yo, Luz Imelda Bustamante Atalaya, identificada con DNI N° 40926771, egresada de la Escuela Profesional de Ciencias Empresariales de la Carrera Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, autorizo (x), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "NIVEL DE PLANIFICACION TRIBUTARA Y SU IMPACTO EN LA EVACION DE LOS COMERCIANTE DEL MERCADO CENTRAL CAJAMARCA 2017"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....

FIRMA

DNI: N° 40926771

FECHA: 04/08/2018

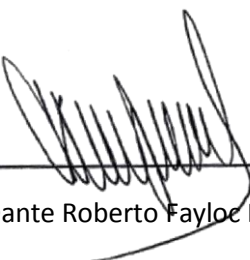
ACTA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, **Dante Roberto Fayloc Piscoya**, Asesor del curso de desarrollo del trabajo de investigación y revisor de la tesis del estudiante: **Bustamante Atalaya Luz Imelda**, titulado: **“Nivel de Planificación Tributaria y su Impacto en la Evasión de los Comerciantes del Mercado Central de Cajamarca 2017”**, constato que la misma tiene un índice de similitud de 17 % verificable en el reporte de originalidad del programa *Turnitin*.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 04 de agosto de 2018



Mg. Dante Roberto Fayloc Piscoya

REPORTE TURNITIN

NIVEL DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA Y SU IMPACTO EN LA EVASIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE CAJAMARCA 2017

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%	17%	1%	10%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unan.edu.ni Fuente de Internet	1%
2	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	docplayer.es Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%
7	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Peruana de Las	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
EP DE CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

BUSTAMANTE ATALAYA LUZ IMELDA

INFORME TITULADO:

NIVEL DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA Y SU IMPACTO EN LA
EVASIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE
CAJAMARCA 2017

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 17/12/2018

NOTA O MENCIÓN: DIECISEIS (16)

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN